



Allianz Seguros

# Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia

Diciembre 2016

La preparación de este documento se ha basado en los Actos Delegados emitidos por EIOPA el 10 de octubre de 2014 (en concreto, la de Suministro Informe sobre la situación financiera y de solvencia: estructura y contenido).

La información que se incluye en este documento presentado por ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante, Allianz Seguros o la Sociedad) presenta un nivel de detalle suficiente, con el objetivo de permitir una evaluación inicial de la actividad, del sistema de gobierno, de la gestión de capital, de la valoración realizada a efectos de Solvencia II y de la política de información. Este documento, que complementa el suministro de información cuantitativa realizado, pretende, entre otros objetivos, facilitar el entendimiento de dicha información cuantitativa al público.

## Índice

Resumen Ejecutivo	1
A. Actividad y Resultado	2
1. Actividad	2
1.1. Información adicional	2
2. Resultado técnico	3
2.1. No Vida (incl. Salud NSLT)	3
2.2. Vida	4
3. Rendimiento de las Inversiones	4
3.1. Resultado y rendimiento de las inversiones	4
3.2. Pérdidas y ganancias reconocidas directamente en el patrimonio neto	5
3.3. Información sobre cualquier inversión en titulizaciones	5
4. Resultados de otras Actividades	6
5. Situación de Solvencia	6
6. Otra información	6
B. Sistema de gobernanza	7
1. Información general sobre el sistema de gobernanza	7
1.1. Principios y funciones del Consejo de Administración y de los Comités de Allianz Seguros	7
1.2. Las funciones fundamentales	10
1.3. Políticas y prácticas remuneración	10
1.3.1. Remuneración Alta Dirección	11
1.3.2. Operaciones significativas de personas que ejercen influencia Allianz Seguros	11
2. Exigencias de aptitud y honorabilidad	11
2.1. Requerimientos de Aptitud	11
2.2. Requerimientos de Honorabilidad	12
2.3. Evaluación periódica	13
3. Sistema de gestión de riesgo	14
3.1. Gobierno del Sistema de Gestión de riesgos	14
3.2. La Función de Gestión de Riesgos en el Sistema de Gestión y Control de Riesgos	15
3.3. Evaluación de la Solvencia	15
3.3.1. Proceso ORSA	16
3.3.2. Relación entre la Estrategia de Riesgos, Apetito al Riesgo y el ORSA	16
3.3.3. Determinación de las necesidades globales de capital	16
4. Sistema de control interno	17
4.1. Descripción del Sistema de Control Interno	17
4.2. Función de Cumplimiento	18
5. Función de auditoría interna	18
6. Función actuarial	19
7. Externalización	20
7.1. Funciones y actividades externalizadas	20
8. Otra información	20
C. Perfil de riesgo	21
1. Procesos de mitigación de riesgos	22
2. Análisis de sensibilidad e impacto en solvencia	22

3.	Principio de prudencia en los instrumentos financieros	23
4.	Otros riesgos materiales	23
4.1.	Riesgo de liquidez	23
4.2.	Riesgo estratégico	24
4.3.	Riesgo reputacional	24
4.4.	Otros riesgos	24
4.5.	Conclusión del análisis de los otros riesgos materiales	24
D.	Valoración a efectos de Solvencia II	26
1.	Valoración de Activos	26
1.1.	Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición	26
1.2.	Inmovilizado intangible	26
1.3.	Activos por impuesto diferido	27
1.4.	Inmovilizado material para uso propio	27
1.5.	Inversiones	27
1.5.1.	Inmuebles (inversiones inmobiliarias)	27
1.5.2.	Participaciones	28
1.5.3.	Bonos	28
1.6.	Préstamos con y sin garantía hipotecaria	28
1.7.	Importes recuperables del reaseguro	29
1.8.	Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	29
1.9.	Acciones propias	29
2.	Valoración de provisiones técnicas	29
2.1.	Negocio No Vida	30
2.1.1.	Descripción de las bases, métodos e hipótesis a efectos de solvencia	30
2.1.2.	Nivel de incertidumbre asociado	31
2.1.3.	Diferencia entre la valoración de solvencia y los estados financieros	32
2.1.4.	Importes recuperables del reaseguro y entidades con cometido especial	33
2.1.5.	Cambios significativos en la hipótesis del periodo anterior	33
2.2.	Negocio Vida	33
2.2.1.	Descripción de las bases, métodos e hipótesis a efectos de solvencia	34
2.2.2.	Nivel de incertidumbre asociado	35
2.2.3.	Diferencia entre la valoración de solvencia y los estados financieros	35
2.2.4.	Importes recuperables del reaseguro y entidades con cometido especial	36
2.2.5.	Cambios significativos en la hipótesis del periodo anterior	36
3.	Valoración de otros elementos del Pasivo	36
3.1.	Pasivo contingente	37
3.2.	Otras provisiones no técnicas	37
3.3.	Pasivos por impuesto diferido	38
3.4.	Deudas por operaciones de reaseguro	38
4.	Otra información significativa	38
4.1.	Resultados de evaluar el ajuste por volatilidad	38
E.	Gestión de capital	40
1.	Fondos Propios	40
1.1.	Principios generales	40
1.2.	Estructura, cuantía y calidad de los Fondos Propios	40
1.3.	Patrimonio Neto vs exceso de Activo sobre Pasivo	40
2.	Capital de solvencia obligatorio	42

2.1. Detalle de SCR y MCR	42
2.1.1. SCR	42
2.1.2. MCR	42
F. Anexos	43
1. QRT S.02.01.02 – Balance Solvencia II	43
2. QRT S.05.01.02 - Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio	45
3. QRT S.05.02.01 – Primas, siniestralidad y gastos, por países	49
4. QRT S.12.01.02 - Provisiones técnicas para vida y enfermedad SLT	51
5. QRT S.17.01.02 – Provisiones técnicas para no vida	53
6. QRT S.19.01.21 – Siniestros en seguros de no vida	56
7. QRT S.22.01.21 - Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias	58
8. QRT S.23.01.01 - Fondos propios	59
9. QRT S.25.01.21 – Capital de solvencia obligatorio	62
10. QRT 28.01.01 – Capital mínimo obligatorio – Actividad de seguro tanto de vida como de no vida	63

## Listado de Tablas

Tabla 1. Resultado técnico	3
Tabla 2. Primas y resultado neto por línea de negocio de No Vida	3
Tabla 3. Primas y resultado neto por línea de negocio de No Vida	4
Tabla 4 Asignación de Activos	4
Tabla 5. Desarrollo de los Resultados de Inversión	5
Tabla 6. Composición de otros ingresos reconocidos directamente en el patrimonio neto	5
Tabla 7. Situación de solvencia	6
Tabla 8. Descripción de los Comités de Dirección de Allianz Seguros	9
Tabla 9. Contribución de los riesgos al perfil de riesgo	21
Tabla 10. Capital de solvencia obligatorio de suscripción no vida	22
Tabla 12. Impacto de los análisis de sensibilidad	22
Tabla 13. Valor de los Activos	26
Tabla 14. Participaciones en empresas vinculadas	28
Tabla 15. Provisiones técnicas de No Vida bajo el enfoque de Solvencia II	30
Tabla 16. Provisiones técnicas netas desagregadas por LoB	30
Tabla 17. Diferencia de las Provisiones Técnicas de No Vida entre Balance Contable y Solvencia II	32
Tabla 18. Diferencia de los Recuperables del Reaseguro	33
Tabla 19. Provisiones técnicas de Vida bajo el enfoque de Solvencia II	33
Tabla 20. Diferencia de las Provisiones Técnicas de Vida entre Balance Contable y Solvencia II	35
Tabla 21. Diferencia de los Recuperables del Reaseguro	36
Tabla 22. Diferencias de valor de otros elementos del pasivo	37
Tabla 23. Impacto de la aplicación del ajuste por volatilidad	39
Tabla 24. Fondos propios de solvencia y calidad de los mismos	40
Tabla 25. Reconciliación Patrimonio Neto y exceso Activo y Pasivo en Solvencia II	41
Tabla 26 Desglose del SCR por módulos de riesgo	42

## Listado de Gráficos

Gráfico 1. Estructura de Gobierno de Allianz Seguros .....	8
Gráfico 2. Estructura de reporte de las funciones fundamentales .....	10

## Resumen Ejecutivo

Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante Allianz Seguros o la Sociedad), ha alcanzado un resultado técnico positivo de 220.311 miles de euros de los cuales 135.807 miles de euros provienen del negocio de no vida y 84.504 miles de euros del negocio de vida.

La Sociedad está sujeta desde el 1 de enero de 2016 al marco regulatorio derivado de la implementación a nivel europeo de la Directiva de Solvencia II.

Allianz Seguros calcula el capital de solvencia obligatorio utilizando la fórmula estándar según determina la normativa vigente establecida por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSyFP) y la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones (EIOPA).

El ratio de solvencia de la Sociedad, a Diciembre de 2016, se sitúa en 146,38% con un exceso de fondos propios sobre el capital de solvencia obligatorio de 440.917 miles de euros. La totalidad de dichos fondos propios son de máxima calidad (tier I).

Asimismo, como complemento del cálculo de solvencia, la Sociedad realiza diferentes análisis de estrés con el objetivo de poder evaluar su posición de solvencia ante la ocurrencia de determinados escenarios desfavorables. En todos los escenarios analizados la Sociedad mantiene un ratio solvencia suficiente.

Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son el riesgo de mercado (41%), el riesgo de suscripción no vida (27%) y el riesgo de suscripción vida (25%).

El Sistema de Gestión de Riesgos de la Sociedad tiene implementado un proceso para la autoevaluación de sus riesgos. La conclusión de dicha autoevaluación, es que la Sociedad no está expuesta a ningún riesgo significativo que no esté incluido dentro del capital de solvencia obligatorio.

En relación con el Sistema de Gobierno, la Sociedad cuenta con un Sistema de Gobierno y de Gestión de Riesgos que garantiza la gestión sana y prudente de la actividad, para asegurar la continuidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Sociedad.

En conclusión, la evaluación global de los riesgos asumidos por la Sociedad y el marco de gobernanza existente, conllevan a que la Compañía considere que cumple, y tiene la capacidad de cumplir, con los requerimientos de Solvencia II de forma efectiva y continuada.

## A. Actividad y Resultado

### 1. Actividad

ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante Allianz o la Sociedad) fue constituida como sociedad anónima, acogiéndose a la legislación española aplicable a las compañías de seguros. El domicilio social se ubica en Calle Tarragona, 109, Barcelona.

Su actividad principal consiste en la contratación de seguros y reaseguros de riesgos en los principales ramos del sector de seguros tanto de vida como de no vida.

La Sociedad tiene una estructura descentralizada operando con 148 sucursales agrupadas en direcciones comerciales que abarcan todo el territorio español; la distribución de sus productos se realiza básicamente a través de mediadores de seguros.

Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. pertenece al grupo Allianz, cuya sociedad dominante extranjera, Allianz S.E., se encuentra domiciliada en Koeniginstrasse 28, 80802 Múnich (Alemania). El capital de la Sociedad está suscrito principalmente por Allianz Europe, B.V.

Como hecho relevante desde el punto de vista societario, en el ejercicio 2016, las entidades Allianz Seguros y AMAYA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante Amaya) han quedado fusionadas mediante la absorción de la segunda por la primera, con traspaso en bloque de su patrimonio, con todo el activo y el pasivo, de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente.

#### 1.1. Información adicional

KPMG, S.L., es la empresa auditora de las Cuentas Anuales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016. KPMG, S.L. cuenta con domicilio fiscal en Plaça Europa 41-43, L'Hospitalet de Llobregat – Barcelona 08908 (España).

Allianz Seguros mantiene una estrecha y continua comunicación con la Dirección General de Fondos y Pensiones a través de su sede en Paseo de la Castellana 44 28046, Madrid (España).

## 2. Resultado técnico

El resultado técnico del negocio de No Vida aporta beneficios 135.807 miles de euros y el de Vida 84.504 miles de euros. La siguiente tabla muestra el resultado técnico del ejercicio 2016 comparativamente respecto al obtenido en el ejercicio anterior:

**Tabla 1. Resultado técnico**

Concepto	2016	2015
Resultado técnico de No Vida	135.807	142.016
Resultado técnico de Vida	84.504	30.198

*Datos en miles de €*

En 2016 la Sociedad alcanza un volumen de primas de 3.026 millones de euros, un aumento del 5,0% respecto al año anterior, creciendo por encima de las expectativas en todas las líneas estratégicas de negocio.

En los apartados siguientes se muestran, de forma general, los resultados de Allianz Seguros por Línea de negocio.

### 2.1. No Vida (incl. Salud NSLT)

En el negocio de No Vida, se debe destacar el claro crecimiento por encima del mercado en todas las líneas, tanto en Autos (6,6% vs 5,1% del Mercado), como en No Autos (6,3% vs 3,5% del Mercado).

Cabe destacar el importante crecimiento del Mercado en todas sus líneas, apoyado por el incremento del PIB y del consumo privado. Especialmente importante es el crecimiento observado en Automóviles (5,1%), derivado del incremento de tarifas para compensar el impacto en la siniestralidad previsto por la entrada en vigor del nuevo Baremo el 01/01/2016. La siguiente tabla muestra el resultado neto de la Suscripción por Línea de Negocio del ejercicio 2016:

**Tabla 2. Primas y resultado neto por línea de negocio de No Vida**

Línea de Negocio	2016	
	Primas	Resultado
Accidentes	58.014	(4.347)
Enfermedad	36.237	1.131
Transportes cascos	26.785	1.966
Transportes mercancías	31.730	5.803
Incendios	1.732	18
Otros daños bienes	51.377	6.131
Autos R. Civil	885.543	18.367
Autos otras garantías	488.895	15.640
R. Civil	114.509	49.148
Caución	180	326
Pérdidas Pecuniarias Diversas	7.048	1.211
Multiriesgo Hogar	228.207	5.501
Multiriesgo Comercio	68.246	13.453
Multiriesgo Comunidades	65.516	10.984
Multiriesgo Industriales	144.014	10.826
Otros Multirriesgos	86	(350)
<b>Total No Vida</b>	<b>2.208.119</b>	<b>135.807</b>

*Datos en miles de €*

## 2.2. Vida

En Vida el crecimiento ha sido del 0,9% con un volumen total de 829 millones de euros en primas, continuando con la estrategia de transformación del mix de negocio de la Sociedad. Debemos destacar el éxito de ventas de los productos de Unit-Linked (128 millones en 2016 vs 87 millones en 2015) y el notable crecimiento en productos de riesgo (+7,8%). Respecto a los productos de Ahorro Tradicional, el volumen de primas ha decrecido un -5,1%, en línea con la estrategia de la Sociedad. La provisión matemática ha decrecido un -0,3%. Adicionalmente, hay que tener en cuenta un beneficio extraordinario de 35,4 millones de euros obtenido en el ejercicio 2016 por la realización de plusvalías de inversiones financieras realizadas para atender el rescate de una póliza de colectivos.

Allianz Seguros vuelve a crecer más que el mercado en todas las líneas estratégicas de negocio. Como se ha resaltado, es especialmente importante a destacar el gran crecimiento en todas las líneas de Unit-Linked y Riesgos en Vida.

**Tabla 3. Primas y resultado neto por línea de negocio de No Vida**

Líneas de Negocio	2016	
	Primas	Resultado
Riesgo	90.129	11.539
Ahorro	738.924	72.964
<b>Total</b>	<b>829.054</b>	<b>84.504</b>

*Datos en miles de €*

## 3. Rendimiento de las Inversiones

### 3.1. Resultado y rendimiento de las inversiones

Los activos de Allianz Seguros mantenidos para la inversión son impulsados principalmente por nuestros negocios de seguros, por lo que la gran mayoría de nuestros activos se invierten en bonos. En la siguiente tabla se muestra un resumen de la asignación de activos dentro de nuestra cartera de inversiones a cierre del ejercicio 2016:

**Tabla 4 Asignación de Activos**

Tipo de inversión	2016	%
Renta Fija	8.527.139	83,16%
Renta Variable	130.878	1,28%
Activos inmobiliarios	495.468	4,83%
Fondos de inversión	449.585	4,38%
Préstamos e Hipotecas	152.370	1,49%
Derivados	8.375	0,16%
Activos colateralizados	4.077	0,04%
Otras inversiones	477.749	4,66%
<b>Total</b>	<b>10.245.642</b>	<b>100,00%</b>

*Datos en miles de €*

**Tabla 5. Desarrollo de los Resultados de Inversión**

2016	Renta Fija	Renta Variable	Otros activos	Total
<i>Intereses e Ingresos similares</i>	263.439	12.223	61.973	337.634
<i>Pérdidas y Ganancias Realizadas</i>	60.324	825	475	61.625
<i>Depreciación (neta)</i>		(55.559)	(4.331)	(59.890)
<b>Subtotal</b>	<b>323.763</b>	<b>(42.511)</b>	<b>58.118</b>	<b>339.369</b>
<i>Ingresos por Plusvalías y diferencias de cambio</i>	(1.344)	1.485	52	194
<i>Gastos de Inversión</i>	-	-	(13.683)	(13.683)
<b>Total Ingresos (neto de gastos) derivados de las inversiones</b>				<b>325.880</b>

*Datos en miles de €*

En 2016, nuestro ingreso total de inversiones ascendió a 325.880 millones de euros; lo que representa un decremento de 7% respecto al año anterior (24.611 €).

El decremento se ha debido principalmente a mayores dotaciones, principalmente atribuibles a acciones que se ven parcialmente compensadas con beneficios en realización de deuda. El mayor componente de nuestro ingreso total de inversiones es, de lejos, los ingresos por intereses de los valores de deuda, lo que refleja la mayor parte de nuestra cartera invertida en valores de renta fija que ofrecen retornos regulares a largo plazo relativamente estables.

Los ingresos procedentes de activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable a través de resultados (netos) empeoraron debido a un peor comportamiento de los fondos ligados a la evolución de índices bursátiles.

### 3.2. Pérdidas y ganancias reconocidas directamente en el patrimonio neto

En el periodo actual, Allianz Seguros ha reconocido las siguientes pérdidas y ganancias directamente al patrimonio neto.

**Tabla 6. Composición de otros ingresos reconocidos directamente en el patrimonio neto**

	2016
Activos financieros disponibles para la venta	1.022.711
Operaciones de cobertura	3.524
Corrección de asimetrías contables	(820.218)
<b>Otros ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>206.017</b>

*Datos en miles de €*

La mayor parte de las pérdidas y ganancias reconocidas directamente en el patrimonio neto y los movimientos de las mismas, están relacionados con las inversiones disponibles para la venta.

Los cambios son, principalmente, el efecto neto, tanto de las ventas, como de los cambios en los valores de mercado de los valores de deuda y de renta variable atendiendo a los movimientos del mercado.

### 3.3. Información sobre cualquier inversión en titulaciones

En relación con el Balance Económico, titulización se define como la suma de las inversiones en productos estructurados y valores garantizados. A 31 de diciembre de 2016, las inversiones de Allianz Seguros en titulaciones ascienden a 4.077 miles de euros tanto en Balance Económico como en los Estados Financieros.

## 4. Resultados de otras Actividades

Los ingresos no técnicos por importe de 25.651 miles de euros vienen principalmente por una operación de venta de inmovilizado intangible realizada en el ejercicio 2016 distinta a la propia suscripción de riesgos asegurables o de sus inversiones.

Adicionalmente, se registra un gasto no técnico de 60.429 miles de euros principalmente por correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones financieras. Asimismo, se ha incurrido en 4.203 miles de euros por concepto de otros gastos.

## 5. Situación de Solvencia

La Sociedad cumple suficientemente con los requisitos de capital de solvencia obligatorio alcanzando un ratio de solvencia del 146,38% y ratio de cobertura del MCR de 325,28% a 31 Diciembre de 2016.

**Tabla 7. Situación de solvencia**

	2016
Capital de Solvencia Obligatorio (SCR)	950.715
Fondos Propios Admisibles	1.391.632
<b>Ratio de Solvencia</b>	<b>146,38%</b>
Mínimo de capital obligatorio (MCR)	427.821
Fondos Propios Admisibles	1.391.632
<b>Ratio de cobertura del MCR</b>	<b>325,28%</b>

*Datos en miles de €*

## 6. Otra información

Toda la información relevante se ha descrito en las secciones anteriores.

## B. Sistema de gobernanza

### 1. Información general sobre el sistema de gobernanza

La gobernabilidad y el control de la Sociedad se consiguen a través de un conjunto de reglas corporativas. Con base en estas reglas corporativas Allianz Seguros establece la normativa interna o directrices relevantes de toda la Sociedad (relacionadas con diferentes segmentos, operaciones, funciones u otros temas).

De esta manera, el objetivo del Sistema de Gobierno de Allianz Seguros es garantizar la gestión sana y prudente de la actividad, para asegurar la continuidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Sociedad. Bajo este planteamiento, el organigrama operativo bajo las directrices de Solvencia II estará constituido por:

- **Consejo de Administración:** le corresponde la administración, representación y gestión de la Sociedad. En particular, son funciones del Consejo las siguientes: la aprobación de las estrategias y políticas generales de la Sociedad, la identificación de los principales riesgos, así como el establecimiento, efectividad y supervisión del sistema de control interno de la Sociedad. Es por ello que recibe información continua al respecto para su supervisión y/o aprobación.
- **Comité de Dirección:** se encarga de dirigir la Sociedad de acuerdo a la estrategia establecida por el Consejo de Administración y determinar el Plan Estratégico para obtener tal fin.
- **Comisión de Auditoría:** La principal función de la Comisión es el adecuado control y supervisión de la Sociedad. Las responsabilidades de la Comisión de Auditoría incluyen principalmente: la supervisión de la eficacia del Control Interno y los sistemas de gestión de riesgos, el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, supervisar y revisar la función y la eficacia de la Auditoría Interna, así como establecer las relaciones con el Auditor Externo .

#### 1.1. Principios y funciones del Consejo de Administración y de los Comités de Allianz Seguros

En el ejercicio 2016 el Consejo de Administración de Allianz Seguros ha estado compuesto por cuatro miembros (cinco miembros desde la constitución del Comité de Auditoría el pasado mes de junio), todos ellos con carácter ejecutivo dentro del Grupo Allianz (salvo el Presidente y el Consejero externo Independiente, ambos miembros del Comité de Auditoría), que se reúnen al menos trimestralmente. Sus funciones son las establecidas por la normativa vigente, y en concreto, la aprobación de estrategias y políticas de la Sociedad, el nombramiento y supervisión de la actividad de la alta dirección, la identificación de los principales riesgos, así como el establecimiento de los procedimientos de información y control interno, y la revisión del cumplimiento de las buenas prácticas del gobierno corporativo.

El Consejo de Administración nombró en diciembre 2015 al actual Consejero Delegado. El Consejero Delegado junto con los tres Directores Generales (Directora General Comercial y *Market Management*, Director General Financiero y Director General Operaciones) y los cuatro Subdirectores Generales forman el Comité de Dirección.

Los Subdirectores Generales lo son del Área de Recursos Humanos y Comunicación, del Área de Automóviles y Particulares, del Área de Empresas y Reaseguro, y del Área de Inversiones.

Las funciones del Comité de Dirección son, principalmente:

- Dirigir la Sociedad de acorde a la estrategia establecida por el Consejo de Administración y determinar el plan de negocio para obtener tal fin.
- El seguimiento diario del cumplimiento de las estrategias y del plan de negocio definido.
- La revisión de las nuevas directrices del Grupo Allianz.

- El seguimiento de la evolución de las líneas de negocio.
- El seguimiento de la calidad de la gestión, así como el seguimiento de la estrategia informática.

El Comité de Dirección delega en comités parte de sus funciones. La estructura de gobierno de la Sociedad es la siguiente:

**Gráfico 1. Estructura de Gobierno de Allianz Seguros**



Los Comités pueden estar formados por miembros del Consejo de Administración, miembros del Comité de Dirección y otros miembros que dirigen la Sociedad y/o responsables de las funciones fundamentales.

Los roles y responsabilidades de cada uno de los miembros del Comité de Dirección están definidos en la descripción de su puesto de trabajo "Job Description", y en cuanto al resto de miembros que no forman parte del Comité de Dirección la descripción de su puesto de trabajo está establecida en el convenio de Allianz acorde a su categoría profesional. En el ejercicio 2016 se encuentran en funcionamiento los siguientes Comités:

**Tabla 8. Descripción de los Comités de Dirección de Allianz Seguros**

Comités	Responsabilidades
Comité Financiero	Implementar las directrices de inversiones; control de las necesidades financieras externas; aprobación de la estrategia de asignación de activos estratégicos; seguimiento del comportamiento de las inversiones en comparación con la estrategia de asignación de activos; aprobación de la asignación de mandatos de gestión de activos; aprobación de la estrategia de derivados, etc.
Comité Riesgos	Crear una fuerte cultura del riesgo; definir la estrategia de riesgos y límites de riesgos; llevar a cabo test de estrés y solvencia; gestión del riesgo; aprobación de nuevos productos, de estrategia de reaseguro; valoración de la lista de <i>Top-Risk</i> y gestión de riesgo operacional; revisión de cambios regulatorios; resultados de auditoría interna y externa.
Comité Cierre y <i>Reporting</i> Financiero	Seguimiento de los estados financieros; seguimiento de los resultados de auditoría externa; control y revisión de los controles internos sobre el reporte financiero, seguimiento de los procesos financieros y de cambios en la política de contabilidad.
Comité de Reservas No Vida	Reporte y análisis de la mejor estimación de las reservas actuariales, por líneas de negocio.
Comité Impuestos	Analizar las directrices fiscales de Grupo y definir planes de acción; seguimiento del reporte fiscal de Allianz Seguros y de los resultados del Grupo Allianz, revisión de la normativa legal aplicable.
Comité Remuneración	Proponer las apropiadas políticas de remuneración de los miembros del Consejo de Administración del Comité de dirección.
Comité Compensaciones	Preparar y revisar la política salarial y reportar las decisiones a las áreas afectadas
Comité Gestión Activos y Pasivos	Coordinar la estrategia de inversiones de la Sociedad en relación a la cartera de vida y no vida; controlar el impacto de los nuevos productos o de las operaciones de inversión en la rentabilidad, el valor intrínseco del negocio y el modelo de riesgo de capital; seguimiento del modelo del valor intrínseco del negocio y del cálculo de riesgo de capital ; coordinar y cumplimentar los requerimientos de reporte interno y externo en relación con las áreas de inversiones y el negocio de vida, y controlar cualquier cambio legal que pueda afectar a las áreas de su responsabilidad.
Comité <i>Profit Testing</i> Vida	Realizar un reporte de Vida Individual y Colectivos para el Comité de Gestión de Activos y Pasivos; análisis de la rentabilidad del lanzamiento de nuevos productos y tarificaciones de los existentes.
Comité Blanqueo de Capitales	Analizar, prevenir, evitar y comunicar al SEPBLAC las operaciones sospechosas en relación con el blanqueo de capitales, cumplimentar la información requerida por el SEPBLAC, informar a todos los empleados acerca de los requerimientos legales de aplicación.
Comité Validación Parámetros e Hipótesis	Validación del proceso de aprobación de parámetros y modificación de hipótesis; Seguimiento de los Riesgos de Capital y parámetros de Balance Económico; Aprobar los cambios en los modelos; Aprobar nuevos modelos.
Comité Seguridad de la Información	Cumplimiento del marco legal e implementación de las directrices del Grupo; Revisar y aprobar las reglas internas de seguridad en la información.
Comité Continuidad de Negocio	Aprobación anual del plan de Gestión de continuidad de negocio.; revisar el proceso de Gestión de continuidad de negocio.
Comité Integridad	Recepción, tratamiento, evaluación e investigación de todos los casos de incumplimiento recibidos; Abordar las medidas necesarias para evitar o minimizar los posibles efectos negativos; Implementar las medidas necesarias para asegurar la confidencialidad en las investigaciones.; Difundir y comunicar entre los empleados de la Sociedad los canales de comunicación; Desarrollar y revisar las políticas de prevención y detección de riesgos de cumplimiento.

## 1.2. Las funciones fundamentales

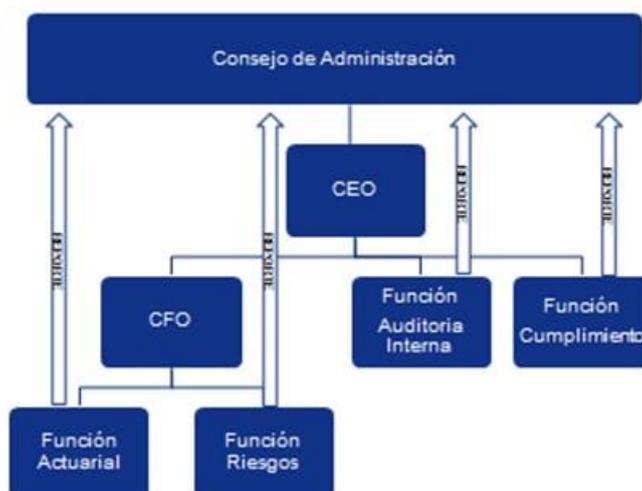
Como Sociedad sujeta al régimen de Solvencia II, Allianz Seguros ha establecido las cuatro funciones fundamentales (Actuarial, Cumplimiento, Gestión de Riesgos y Auditoría Interna) con una clara asignación de tareas y responsabilidades concretas especificadas en su correspondiente política<sup>1</sup> aprobada por el Consejo de Administración.

De esta manera y teniendo en consideración que Allianz Seguros basa su sistema de Gobierno en el modelo de “Tres líneas de Defensa” (Ver apartado: Función de Cumplimiento), distingue las funciones fundamentales de la siguiente manera:

- Cualquier función no considerada como segunda o tercera línea de defensa desempeña controles de primera línea.
- Los controles de segunda línea de defensa son llevados a cabo por: la función actuarial, la función de cumplimiento y la función de gestión de riesgos.
- Los controles de tercer nivel son desarrollados por la función de Auditoría Interna.

Las funciones de control de segunda y tercera línea de defensa, con independencia de su dependencia jerárquica, reportan directamente al Consejo de Administración, tal y como se puede apreciar en la siguiente figura:

**Gráfico 2. Estructura de reporte de las funciones fundamentales**



Como queda definido en la Política de Gobernanza y Control, como mínimo con carácter anual, aunque habitualmente cada trimestre, Auditoría Interna y Cumplimiento reportan al Consejo de Administración todas aquellas materias de especial relevancia bajo su área de responsabilidad, y al menos con carácter anual lo hacen la Función Actuarial y la Función de Riesgos, sin perjuicio de los reportes ad-hoc cuando se considere necesario.

Por último, es importante señalar que en el ejercicio de análisis el presente informe, no se han realizado cambios significativos en el sistema de Gobierno de la Sociedad a excepción de la constitución del Comité de Auditoría.

## 1.3. Políticas y prácticas remuneración

Las estructuras de retribución y los incentivos están diseñados para fomentar actividades sostenibles de creación de valor para Allianz Seguros. Como resultado, la Sociedad tiene implementadas diferentes estructuras y estrategias de remuneración que se encuentran recogidas en la Política de remuneración de Allianz Seguros. Los principios generales de remuneración son:

<sup>1</sup> la Política Actuarial, Política de Cumplimiento, Política de Gestión Riesgos y Política de Auditoría Interna.

1. **Idoneidad de la remuneración:** Ofrecer una compensación competitiva y en línea con los requisitos legales y las condiciones del mercado, procurando un tratamiento homogéneo para aquellos puestos de contenido asimilable y diferenciado a su vez de otros puestos de características distintas.
2. **Principios de fijación de objetivos:** Alinear la remuneración tanto con el desempeño de los individuos como con el logro de los objetivos financieros y estratégicos de la Sociedad de manera consistente con los intereses de los accionistas.
3. **Principio de desempeño relacionado con la remuneración variable:** se basa en una combinación de la evaluación del desempeño individual, del negocio afectado y del resultado general de la Sociedad. La remuneración variable puede variar de un año a otro, dependiendo del desarrollo y comportamiento del mercado.
4. **Principios para la remuneración de las funciones fundamentales:** la retribución variable de los responsables de las funciones fundamentales y el personal de la Sociedad debe ser independiente de los objetivos de las áreas y unidades operativas que se someten a su control, para garantizar los recursos humanos adecuados.

### 1.3.1. Remuneración Alta Dirección

Los Administradores de la Sociedad no han recibido ningún importe en concepto de sueldo o cualquier otro tipo de remuneración como miembros del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 2016. La Sociedad no tiene concedidos préstamos ni contraído obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida con los miembros del Consejo y Personal de Alta Dirección distintas de las aplicables al conjunto del personal.

La Alta dirección de la Sociedad, tiene la obligación de participar en el ASPP (*Allianz Sustained Performance Plan*).

Por otra parte, las contribuciones discrecionales a planes de pensiones para empleados de la Sociedad que se garantizan en relación con la jubilación deben depender del desempeño sostenible del valor de la empresa y se deberán aplazar durante al menos cinco años. En caso de que no se garanticen en relación con la jubilación, las contribuciones se deberán reducir si el rendimiento de la Sociedad o de la persona no fuera sostenible (*malus*).

### 1.3.2. Operaciones significativas de personas que ejercen influencia Allianz Seguros

En el ejercicio de análisis el presente informe, no se han realizado operaciones significativas respecto a los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos.

Asimismo, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC durante el ejercicio 2016.

## 2. Exigencias de aptitud y honorabilidad

La Política de Aptitud y Honorabilidad establece los principios, criterios y procesos de Selección, Reclutamiento, Formación y Desarrollo profesional, que garantizan la idoneidad del Comité de Dirección y de los/as colaboradores que forman parte de las Funciones Fundamentales.

La Evaluación de la idoneidad de todas las personas de interés a efectos de Solvencia II se encuentra establecida por la política de Aptitud y Honorabilidad de Allianz Seguros.

### 2.1. Requerimientos de Aptitud

Los criterios y competencias dependerán de la posición a ocupar y todos los individuos son sometidos al proceso de selección donde se solicitan las cualificaciones pertinentes, la demostración de las competencias exigidas y la experiencia profesional acreditada mediante referencias profesionales. A continuación se muestran las cualificaciones y experiencia que Allianz Seguros establece debe poseer su Alta Dirección:

- a. **Miembros del Consejo de Administración:** Deberán poseer cualificación, competencia y experiencia, de forma colectiva, sobre:
- Seguros y/o gestión de activos y mercados financieros
  - La estrategia de negocio y modelo de negocio de Allianz Seguros
  - El sistema de gobierno de Allianz Seguros.
  - Análisis financiero y actuarial
  - Marco regulatorio y requerimientos
- b. **Otros miembros del Comité de Dirección:** Los miembros del Comité de Dirección que no sean miembros del Consejo de Administración deben poseer la misma cualificación, experiencia y conocimiento que los miembros del Consejo de Administración, hasta el punto en que sean relevantes para cumplir con su responsabilidad (requerimientos mencionados en el punto anterior.)
- c. **Miembros de las Funciones Fundamentales:** Deberán acreditar en el proceso de selección la aptitud requerida para cumplir con las tareas asignadas a su área.
- **Función de Auditoría interna:** Deben poseer la cualificación, la experiencia y el conocimiento necesario para evaluar la adecuación y efectividad del sistema de gobernanza en Allianz Seguros, formular recomendaciones, en particular las relativas a deficiencias relacionadas al sistema de control interno, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las reglas corporativas y verificarlo en las decisiones tomadas como consecuencia de ello.
  - **Función Actuarial:** Deben poseer la cualificación, la experiencia y el conocimiento necesario para coordinar y validar el cálculo de provisiones técnicas de Allianz Seguros en el balance económico de Solvencia II, proporcionar recomendaciones y opiniones sobre la gestión de los riesgos de seguro/suscripción, así como de la posición de solvencia de Allianz Seguros.
  - **Función de Cumplimiento:** Deben poseer la cualificación, la experiencia y el conocimiento necesario para tener una visión global de todas leyes, reglas y regulaciones aplicables, incluyendo la interpretación de leyes estatutarias y la monitorización de los cambios legales relevantes, con el objetivo de informar y asesorar sobre dichos aspectos a la Alta Dirección.
  - **Función de Gestión de Riesgos:** Deben poseer la cualificación, la experiencia y el conocimiento necesario para proporcionar información financiera correcta y de confianza a la Alta Dirección, a los reguladores y al público, a través de la realización de informes anuales y trimestrales, informes regulares, planes y provisiones, informes de Solvencia II, etc.

## 2.2. Requerimientos de Honorabilidad

En cuanto a la honorabilidad, los candidatos finalistas para alguna posición en las áreas mencionadas en el apartado anterior, deberán firmar, en el momento de la firma del precontrato, una declaración jurada, de no haber incurrido en los siguientes hechos, como prueba de su honorabilidad:

- Cualquier antecedente previo o procedimiento actual que pueda llevar a condena, en particular delitos bajo legislaciones de servicios financieros (ej. leyes de blanqueo de capital, manipulación o información privilegiada del mercado, fraude y delito financiero), infracciones de empresas, insolvencia y leyes de protección al consumidor;
- Cualquier antecedente previo o procedimiento actual que pueda llevar a condena por un delito disciplinario relevante o administrativo;
- Cualquier sanción administrativa debida al incumplimiento con alguna legislación de servicios financieros y cualquier investigación actual o acciones judiciales legales de algún órgano profesional o regulatorio;

- Cualquier inconsistencia relevante relacionada con la formación o la experiencia profesional
- Cualquier circunstancia adicional resultante de un riesgo de delito financiero, el incumplimiento con la ley o que ponga en peligro la gestión adecuada y prudente del negocio de Allianz Seguros.

Asimismo, se establece el compromiso de que el candidato finalista presentará un certificado de no tener antecedentes penales en los 3 meses siguientes a la firma de contrato.

### 2.3. Evaluación periódica

La aptitud y honorabilidad se evaluarán de manera periódica, para garantizar su cumplimiento para cada persona en su puesto. Si bien, también pueden realizarse revisiones puntuales.

- **Revisiones periódicas:** Actualmente se realizan evaluaciones periódicas, para garantizar el mantenimiento de la aptitud y honorabilidad de la persona en su puesto. Dicha evaluación se realizará:
  - En la evaluación del rendimiento, una vez al año, donde se revisa si una persona debe seguir siendo considerada Apta para su puesto, teniendo en consideración cualquier posible infracción del cumplimiento que suponga que la persona no pueda seguir siendo considerada Honorable;
  - En las *Career Development Conferences* (CDCs), al menos una vez al año, donde Comité de Dirección y titulares de Funciones fundamentales son evaluados en el buen desempeño de su función actual, así como en su potencial para llevar a cabo nuevas funciones.
- **Revisiones ad-hoc:** Las revisiones ad-hoc son requeridas en ciertas situaciones extraordinarias que suscitan preguntas sobre la aptitud y honorabilidad de una persona. En el contexto de una revisión ad-hoc, no sólo se cierne a la circunstancia particular que da lugar a la misma, sino que tanto la aptitud como la honorabilidad de la persona en su conjunto son reevaluadas.

Basado en la información recopilada durante el proceso de selección, en las revisiones periódicas o ad-hoc, cada caso debe ser evaluado individualmente, considerando los siguientes aspectos:

- **Aptitud:** Si existen indicios de que un miembro de la Alta Dirección, un titular de la Función Clave o un candidato para dicho puesto le puede faltar el conocimiento específico, las competencias o las habilidades necesarias, deberá considerarse si dicha carencia puede solucionarse mediante una formación profesional y, si es así, se deberá proporcionar dicha formación a la persona en cuestión.
- **Honorabilidad:** Cuando exista una mínima posibilidad de carencia de honorabilidad se deberán tener en cuenta, para su evaluación, factores del tipo de falta de conducta o convicción, severidad del caso, nivel de apelación (convicción definitiva vs. no definitiva), periodo de tiempo transcurrido y conducta posterior de la persona, así como el nivel de responsabilidad de la persona en relación a Allianz Seguros y la relevancia de la evidencia en cada puesto (ej. la exposición del puesto a la integridad y al riesgo de fraude). Además, cualquier descubrimiento con respecto a la honorabilidad de una persona debe ser compartido con el departamento de cumplimiento, así como con el departamento legal.

### 3. Sistema de gestión de riesgo

La Sociedad gestiona las diferentes líneas de negocio bajo una perspectiva de riesgo-retorno. En este marco de gestión de riesgos, la Sociedad tiene como objetivo proteger el valor de los accionistas, y los intereses de los tomadores y asegurados, mediante una adecuada capitalización, así como el cumplimiento continuado de los requisitos regulatorios. Para ello, la Sociedad integra la gestión del capital en los procesos de toma de decisiones.

La Sociedad realiza con carácter regular un seguimiento de la posición global de solvencia y de su perfil de riesgo. Además evalúa con carácter regular su posición bajo diferentes escenarios de estrés, lo que permite tomar las decisiones necesarias para preservar el nivel de capital y solvencia de la Sociedad.

A continuación se detalla el sistema de gestión de riesgos que garantiza los objetivos y la estrategia de la gestión de riesgos.

#### 3.1. Gobierno del Sistema de Gestión de riesgos

El sistema de gestión de riesgos está respaldado por un marco de políticas corporativas, detallado en la Política de Gestión de Riesgos de la Sociedad, tal y como se indica en el artículo 66 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante LOSSEAR).

Como proveedora de servicios aseguradores, la Sociedad considera el sistema de gestión de riesgos como una de sus competencias principales. Por esta razón, se encuentra integrado dentro de los procesos de gestión de la Sociedad.

Los elementos clave en el marco de la gestión del riesgo son:

- Fomentar una cultura de gestión de riesgos estructurada por un sistema de gobierno sólido.
- Aplicar de manera consistente un marco de gestión del capital en riesgo, integrado a todos los niveles de la Sociedad, en coherencia con lo establecido por el Grupo Allianz para proteger su base de capital y soportar una gestión efectiva del mismo.
- Integrar la consideración del riesgo y necesidades de capital dentro del proceso de gestión y toma de decisiones. La estrategia de negocio debe incluir la valoración del riesgo y la asignación de capital a las diferentes líneas de negocio.

Este sistema de gestión de riesgos está diseñado para crear valor mediante la identificación, análisis y valoración de los riesgos a los que la Sociedad está expuesto. Por ello, la Sociedad define el apetito al riesgo, integrado dentro de la estrategia de riesgos, como una estructura de límites que permite detectar de manera temprana las posibles desviaciones.

A continuación se describe la estructura del gobierno del sistema de gestión de riesgos de Allianz Seguros, entidad en la cual Allianz Seguros tiene externalizada la función de riesgos.

La estructura de gobierno del sistema de gestión de riesgos está compuesta por un conjunto de normativa interna (políticas, estándares, guías,...), un sistema de asignación de límites, así como de un *reporting* corporativo.

El gobierno del riesgo se aplica en coherencia con el del Grupo Allianz para asegurar una gestión de riesgos consistente, que permita al Consejo de Administración gestionar y dirigir los negocios y riesgos correctamente, teniendo en cuenta la materialidad relativa de la Sociedad.

La Sociedad establece para todos sus riesgos materiales, ya sean cuantitativos y cualitativos, un proceso integral de gestión del riesgo que incorpora:

- a) la identificación del riesgo,
- b) la evaluación del riesgo,
- c) las actividades de respuesta al riesgo y su control,
- d) la monitorización de riesgos, y

e) informe de riesgos.

Si bien el Consejo de Administración es responsable de la gestión de riesgos de la Sociedad ha delegado algunas competencias en los siguientes comités

- Comité Financiero (FICO);
- Comité de Riesgos (RICO);
- Comité de aprobación de hipótesis y parámetros (PAAC);
- Comité de Análisis de Rentabilidad Vida (Profit Testing);
- Comité de Gestión de activos y pasivos (ALM);
- Comité de Reservas
- Comité de gestión de continuidad del negocio (BCM);
- Comité de Seguridad de la Información;
- Comité Prevención de Blanqueo de Capitales;

### 3.2. La Función de Gestión de Riesgos en el Sistema de Gestión y Control de Riesgos

La función de gestión de riesgos se integra como una segunda línea de defensa dentro del modelo de “3 líneas de defensa” implementado por Allianz Seguros. Las responsabilidades de esta función dentro de los procesos de toma de decisiones de la Sociedad son:

- Elaborar la propuesta de estrategia de riesgos y el nivel de apetito al Consejo de Administración;
- Supervisar la ejecución de los procesos de gestión de riesgos;
- Monitorizar y reportar el perfil de riesgos de la Sociedad , incluyendo el cálculo y la comunicación del Capital de Solvencia Obligatoria;
- Dar soporte al Comité de Dirección de la Sociedad a través del análisis y la comunicación de la información asociada a la gestión de riesgos, y facilitar la comunicación y ejecución de sus decisiones;
- Escalar al Comité de Dirección de la Sociedad en caso de incrementos importantes e inesperados de exposición al Riesgo;
- Informar sobre la evaluación de la Solvencia, así como cualquier información relacionada con la gestión de riesgos materiales a *Group Risk*.

### 3.3. Evaluación de la Solvencia

La evaluación de interna de los riesgos y la solvencia de la Sociedad, tal y como se indica en el artículo 66 del LOSSEAR:

- las necesidades globales de capital de acuerdo con el perfil de riesgo específico, los límites de tolerancia de riesgo aprobados, y la estrategia de negocio de la Sociedad,
- el cumplimiento continuo del capital de solvencia obligatorio y de los requisitos en materia de provisiones técnicas,
- la medida en que el perfil de riesgo de la empresa se desvíe de las hipótesis en que se basa el capital de solvencia obligatorio.

Asimismo, la Sociedad analiza aquellos riesgos no considerados bajo el cálculo del capital de solvencia obligatorio, y determina los procesos encaminados a su gestión.

La política de autoevaluación de los riesgos y Solvencia (en adelante ORSA), recoge de manera detallada el proceso de evaluación interna de los riesgos y la solvencia, así como los principios de gestión, roles y responsabilidades.

### 3.3.1. Proceso ORSA

La Sociedad realiza anualmente un proceso de planificación con un horizonte temporal a tres años. Este proceso de planificación incluye no sólo la elaboración del plan de negocio si no también la evaluación de las necesidades de capital y la posición de solvencia de la Entidad. De esta forma la Sociedad garantiza que tanto la estrategia de negocio como la estrategia de riesgos son consideradas simultáneamente en un único proceso. El apetito al riesgo se revisa y actualiza anualmente, teniendo en cuenta cambios derivados en la estrategia de negocio y/o en el perfil de riesgo.

Esta evaluación cuantitativa prospectiva de los riesgos asumidos debe completarse con una revisión cualitativa de los riesgos que potencialmente pudieran impactar en los resultados la Sociedad.

En esa línea, la Sociedad realiza un análisis de los riesgos principales (*Top Risk Assessment* o TRA) para identificar, evaluar, y establecer las medidas adecuadas que garanticen la mitigación de los riesgos que representan una mayor amenaza para la Sociedad.

### 3.3.2. Relación entre la Estrategia de Riesgos, Apetito al Riesgo y el ORSA

Allianz Seguros entiende la importancia de integrar el proceso ORSA en el proceso de gestión del riesgo. Es por ello que el ORSA contribuye en diversos procesos de gestión de riesgo cumpliendo objetivos tales como:

- Recoger el perfil de riesgo de Allianz Seguros así como la situación de solvencia, tanto actual como prospectiva.
- Analizar el impacto en la posición de solvencia de acuerdo con los escenarios de estrés definidos.
- Contribuir a la elaboración del informe periódico al supervisor (RSR, *Regular Supervisory Report*) y en el informe sobre la situación financiera y de solvencia para el público en general (SFCR, *Solvency and Financial Condition Report*).
- Contribuir a difundir una cultura de gestión del riesgo dentro de la Sociedad.

### 3.3.3. Determinación de las necesidades globales de capital

La Sociedad realiza anualmente un proceso de planificación con un horizonte temporal a tres años. Este proceso de planificación incluye no sólo la elaboración del plan de negocio si no también la evaluación de las necesidades de capital y la posición de solvencia de la Entidad. De esta forma la Sociedad garantiza que tanto la estrategia de negocio como la estrategia de riesgos son consideradas simultáneamente en un único proceso. El apetito al riesgo se revisa y actualiza anualmente, teniendo en cuenta cambios derivados en la estrategia de negocio y/o en el perfil de riesgo.

Esta evaluación cuantitativa prospectiva de los riesgos asumidos debe completarse con una revisión cualitativa de los riesgos que potencialmente pudieran impactar en los resultados la Sociedad.

En esa línea, la Sociedad realiza un análisis de los riesgos principales (*Top Risk Assessment* TRA) para identificar, evaluar, y establecer las medidas adecuadas que garanticen la mitigación de los riesgos que representan una mayor amenaza para la Sociedad.

## 4. Sistema de control interno

### 4.1. Descripción del Sistema de Control Interno

El sistema de control interno de Allianz Seguros está inspirado en marcos de referencia como el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)* y *Control Objectives for information and related Technology (COBIT)*, y tomando en consideración las directrices del Grupo en material de control interno (ICOFR, *Internal Control Over Financial Reporting*). A este sistema de control interno, se ha aplicado el modelo de las “Tres líneas de defensa”.

- **Primera línea de defensa:** Formada por las unidades que desarrollan la gestión operativa y del negocio, a través de las actividades del día a día. Tienen la responsabilidad de ejecutar las operaciones objetivo de la Sociedad de acuerdo al marco de cumplimiento establecido. Son los primeros responsables de la evaluación, control y mitigación de los riesgos a los que se enfrentan en su operativa y de ejecutar los controles necesarios.
- **Segunda línea de defensa:** Está formada por las unidades y funciones que permiten una primera supervisión y evaluación de la gestión del riesgo y ejecución de controles de la primera línea. Asimismo, proporcionan asesoramiento en la identificación, evaluación, control y reporte de riesgos, así como en el diseño y ejecución de controles. Definirán el marco de control global y reportarán a los Órganos de Gobierno. Estas unidades y funciones son, principalmente, la Unidad de Control Interno, las funciones de Gestión de Riesgos, Actuarial y Cumplimiento y, con menor intensidad, el área de Asesoría Legal y Jurídica y el de Seguridad de la Información.
- **Tercera línea de defensa:** Proporciona un aseguramiento y garantía independiente a los Órganos de Gobierno sobre el funcionamiento de las dos primeras líneas de defensa y del sistema de control interno en general. Está constituida por la Función de Auditoría Interna y realiza una evaluación independiente de la eficacia y eficiencia del sistema de control interno y de cómo la organización evalúa y gestiona sus riesgos.

Con el fin de asegurar un sistema de control interno eficiente, es especialmente relevante la adecuada cooperación e intercambio de información entre las diferentes áreas y funciones de la segunda línea de defensa con la Función de Auditoría Interna. El responsable de la Auditoría Interna mantendrá informado a los responsables de las funciones Actuarial, Cumplimiento y Gestión de Riesgos de cualquier resultado de la Auditoría en sus áreas de responsabilidad.

El Consejo de Administración de Allianz Seguros es el responsable último del establecimiento, efectividad y supervisión del sistema de control interno de la Sociedad. Es por ello que recibe información continua al respecto para su supervisión y/o aprobación. Al menos, con periodicidad anual, el Consejo de Administración recibe información detallada sobre la existencia o no de las incidencias relevantes producidas en el sistema de control interno, así como sobre sus planes de remediación.

Las funciones Actuarial, Cumplimiento, Gestión de Riesgos y Auditoría Interna deberán, conjuntamente, asegurar y evaluar (por lo menos una vez al año) que las responsabilidades y procesos relacionados con el marco de control son adecuados, claros, consistentes y que se ejecutan debidamente, (por ejemplo, vía un diálogo de evaluación anual TRA). Estas funciones deben trabajar de forma colaboradora y teniendo en consideración tareas y competencias concretas de las otras funciones. La responsabilidad de la función de Auditoría Interna de evaluar de forma independiente la eficiencia y efectividad de los sistemas de control interno de la Sociedad no se verá afectada.

Adicionalmente, la Función de Auditoría Interna reporta al Consejo de Administración un informe anual con una descripción de las actividades realizadas y las principales recomendaciones realizadas. Más allá de estos reportes periódicos, el Consejo de Administración será informado de cualquier incidencia o cambio significativo en el sistema de control interno de Allianz Seguros.

## 4.2. Función de Cumplimiento

El Consejo de Administración aprobó la nueva Política de Cumplimiento por la que se implementan los requerimientos regulatorios y estándares de cumplimiento dentro de Allianz Seguros a la vez que define las responsabilidades, marco organizativo, reporte y monitorización de la función de Cumplimiento.

La función de cumplimiento determina un marco escrito de principios y procedimientos de cumplimiento, guía en su adecuada implementación a través de programas, herramientas y documentos y los revisa, al menos, anualmente para reflejar apropiadamente cualquier desarrollo, cambio, o tendencias inminentes en los estándares regulatorios del mercado o de la industria.

La función es responsable de la supervisión, detección, la prevención y el asesoramiento de los riesgos de cumplimiento. Entre sus principales actividades está asesorar al Consejo de Administración y a la Alta Dirección sobre los riesgos de cumplimiento y monitorizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, así como coordinar las comunicaciones con las autoridades públicas y regulatorias competentes en relación a los riesgos de cumplimiento.

La función de cumplimiento desarrolla un plan anual (plan de cumplimiento) para garantizar que todas las áreas bajo su responsabilidad están cubiertas en cuanto al riesgo de cumplimiento. Este plan es aprobado por el Consejo de Administración, al que se le reporta un seguimiento del mismo con carácter trimestral.

El plan de cumplimiento recoge el desempeño planificado de las actividades de control de cumplimiento detallado de acuerdo a las áreas relevantes de control y el período subyacente. Anualmente, se llevan a cabo evaluaciones de riesgos de cumplimiento como son las realizadas por un experto externo en relación a la prevención de blanqueo de capitales, o internos como el de anticorrupción y antifraude, y del resto de programas bajo la responsabilidad de cumplimiento, Con carácter bienal, es auditado por un externo el cumplimiento de la normativa de Protección de Datos.

En la Política se identifican las áreas de riesgo clave en materia de cumplimiento y se asignan los roles y responsabilidades, no recayendo todas ellas en el Departamento de Cumplimiento. Cuando estas tareas son asignadas fuera del departamento, éste supervisa que el resto de funciones disponga de una cobertura adecuada, monitoriza el cambio y asesora a la Dirección acerca de leyes, regulaciones y disposiciones administrativas. Asimismo, también se establece de forma expresa la interrelación de la función de cumplimiento con el resto de funciones fundamentales, incluida la función legal y se especifica las áreas de riesgo asignadas a la función de cumplimiento.

## 5. Función de auditoría interna

Allianz Seguros cuenta con su propia función de Auditoría Interna que, mediante sus auditorías, aporta una evaluación disciplinada e independiente del sistema de control interno. Dentro del alcance de cada auditoría, evalúan el control interno para cada proceso / área auditada. La finalidad de esta evaluación es determinar si el sistema de control interno proporciona una razonable seguridad de que los objetivos de la Sociedad serán alcanzados, teniendo en cuenta los riesgos asociados, las leyes, las normas, los procesos y los controles establecidos, buscando mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo.

El responsable de la Función de Auditoría Interna reporta y tiene interacción directa con el CEO así como a la Comisión de Auditoría de la Sociedad que pertenece al Grupo Allianz.

Asimismo, la Función de Auditoría Interna debe tener una posición dentro de la estructura organizativa de la Sociedad que asegure el mantenimiento de la independencia necesaria. Esto significa que no se realiza ningún tipo de influencia indebida sobre la Función de Auditoría Interna, por ejemplo, mediante actuaciones relacionadas con la independencia y la comunicación de resultados, objetivos, fijación de objetivos, compensación o por cualquier otro medio. Auditoría Interna tiene que evitar conflictos de interés aparentes o reales.

Anualmente, se define y revisa un ámbito de auditoría basado en el riesgo que, consecuentemente, se emplea para dirigir y dar prioridad a las actividades de auditoría interna en el contexto de un objetivo global de obtener la cobertura adecuada de todo el ámbito dentro del plan de auditoría de 5 años. Por cada auditoría realizada, la función de auditoría interna emite un informe que incluye recomendaciones basadas en los hechos y el juicio profesional y un resumen de los resultados más importantes, incluida una evaluación general. En el informe de auditoría interna, se diseñan planes de acción para remediar las deficiencias detectadas de acuerdo con el auditado. La auditoría interna lleva entonces cabo una monitorización de seguimiento para garantizar que las deficiencias sean resueltas.

## 6. Función actuarial

El Consejo de Administración aprobó la nueva Política de Actuarial por la que se implementan los requerimientos regulatorios y estándares de cumplimiento dentro de Allianz Seguros a la vez que define las responsabilidades, principios, marco organizativo, reporte y monitorización de la función de Actuarial.

El trabajo actuarial controla los riesgos derivados de las actividades de toma / mitigación de riesgo. Incluye, pero no se limita, a las actividades de:

- Cálculo de reservas técnicas para fines de regulación y contabilidad;
- Supervisión de precios y rentabilidad;
- Apoyo a la planificación de negocios, *reporting* y seguimiento de los resultados;
- Supervisión de reserva; y
- Contribución a la aplicación eficaz del sistema de gestión de riesgos.

Los siguientes principios serán la base fundamental sobre la cual se llevará a cabo todo el Trabajo Actuarial:

1. Trabajo actuarial tomado en consideración por la Alta Dirección para las decisiones empresariales.
2. Procesos de controles eficientes y consistentes.
3. Documentación clara de procesos, métodos, procedimientos y estructuras.
4. Clara definición de roles y responsabilidades e independencia de la Función Actuarial.
5. Calidad del dato.
6. Adecuación y coherencia de modelos, metodologías, hipótesis y política de cambio.
7. *Reporting* y comunicación consistente del trabajo actuarial.
8. Consideración de la materialidad.
9. Aptitud y Honorabilidad de las personas que llevan a cabo el trabajo actuarial.

En relación al principio 2 arriba mencionado, y en línea con las actividades de control descritas en el resto de secciones de este documento, se requiere que la Función Actuarial establezca un marco de control estructurado en 3 capas:

- Primera capa: Compuesta por los controles ligados a procesos y por las actividades de revisión independiente por parte de *Group Actuarial* (Grupo Allianz) del proceso de cálculo de las provisiones técnicas;
- Segunda capa: Cubierta por el Comité de Reservas en No Vida y por el Comité de Parámetros de Vida como organismo de gestión para poner a prueba y validar las hipótesis realizadas, y para definir el valor de reservas a registrar.
- Tercera capa: Cubierta por re-cálculos independientes completos (sean internos, por Auditoría Interna, o externos por Auditoría Externa o *Group Actuarial*), siguiendo el principio de proporcionalidad y materialidad, de las reservas técnicas y/o criterios, metodologías y/o procesos.

## 7. Externalización

La Externalización de Funciones o Actividades esenciales para la operativa de la Sociedad que externaliza afecta directamente a los intereses de los clientes. A fin de proteger debidamente dichos intereses, deben cumplirse determinados principios y procesos para evaluar, mitigar y monitorizar de manera adecuada los riesgos asociados a la Externalización y asegurar la continuidad del negocio en caso de circunstancias adversas o de finalización de la externalización. Es por esto que Allianz Seguros ha definido dentro de su Sistema de Gobierno la Política de Externalización que configura estos principios y procesos, estableciendo unos estándares sólidos para la Externalización y asegurando el cumplimiento de los requerimientos regulatorios de Solvencia II.

Dentro de ésta política Allianz Seguros describe los criterios que deben cumplirse para que un acuerdo sea considerado como una externalización y subexternalización. Asimismo, menciona las funciones y actividades (críticas o no) que son sujetas a dicha política.

Por último, detalla los principios generales de externalización, así como el sistema de gobierno que regirá dicha externalización (Gobernanza, Roles y Responsabilidades).

### 7.1. Funciones y actividades externalizadas

En junio de 2016, se firma un contrato con DKV Servicios, avalada por DKV Seguros, mediante el cual se externaliza el cuadro médico que dará servicio a los asegurados de salud de Allianz Seguros. De esta manera, dichos asegurados serán atendidos por el cuadro médico de DKV Seguros. En esta operación han quedado definidos los niveles de servicio esperados, sobre los que se realiza un seguimiento periódico para comprobar que la externalización está funcionando de forma adecuada. Al ser la externalización de una actividad crítica, se realizó un detallado análisis de riesgos y un proceso de diligencia debida para analizar la viabilidad y seguridad tanto de la externalización en sí como del proveedor.

## 8. Otra información

Toda la información relevante se ha descrito en las secciones anteriores.

## C. Perfil de riesgo

En este apartado se detalla el perfil de riesgo de la Sociedad a diciembre de 2016, calibrados de acuerdo con la fórmula estándar, así como la descripción del resto de riesgos a los que está expuesta la Sociedad.

**Tabla 9. Contribución de los riesgos al perfil de riesgo**

Módulo de Riesgo	Bruto*	Neto*
Riesgo de mercado	701.356	651.828
Riesgo de contraparte	87.923	87.922
Riesgos de Suscripción Vida	424.435	408.374
Riesgos de Suscripción No Vida	463.524	463.524
Riesgos de Suscripción Salud	22.158	22.158
<i>Efecto diversificación por módulo</i>	<i>(554.756)</i>	<i>(538.831)</i>
<b>Capital de solvencia obligatorio básico</b>	<b>1.144.640</b>	<b>1.094.975</b>
Riesgo Operacional	92.641	92.641
<b>Capital de solvencia obligatorio antes de ajustes</b>	<b>1.237.281</b>	<b>1.187.616</b>
<i>Ajuste capacidad de absorción de las provisiones técnicas</i>	<i>(49.665)</i>	-
<i>Ajuste capacidad de absorción de los Impuestos Diferidos</i>	<i>(236.901)</i>	<i>(236.901)</i>
<b>Capital de solvencia obligatorio (excluyendo Add on)</b>	<b>950.715</b>	<b>950.715</b>
<i>Add on</i>	-	-
<b>Capital de solvencia obligatorio (SCR)</b>	<b>950.715</b>	<b>950.715</b>

*Datos en miles de €*

*\*de Ajuste capacidad de absorción de las provisiones técnicas*

Los riesgos de mercado son los derivados de la pérdidas de valor debido a la variación de los tipos de interés de la curva libre de riesgo, la variación del valor de mercado de acciones o inmuebles, de los spread o diferenciales de crédito, de los tipos de cambio de divisas, o al exceso de exposición a un emisor o grupo de emisores vinculados.

El riesgo de contraparte es el derivado de la pérdida de valor debido al incumplimiento o pérdida de valor de los saldos acreedores de la sociedad, tales como los derivados de los contratos de reaseguros, deudas de mediadores o tomadores de seguros, efectivos de bancos y otras exposiciones de crédito no consideradas en el riesgo de spread.

El riesgo de suscripción de vida es el derivado de la pérdida de valor debido a un incremento de la mortalidad (seguros de riesgo), bajada de mortalidad (seguros con componente de longevidad), incremento de las tasas de invalidez, enfermedad o morbilidad, incremento de los gastos asociados a la administración de seguros de vida, incremento en las tasas de revisión en los seguros cuya prestaciones se realizan en forma de renta, variación de las hipótesis de cancelación y rescate o la ocurrencia de sucesos extremos o extraordinarios (catastróficos).

El riesgo de suscripción de No Vida incluye:

- El riesgo de primas y reservas, es el derivado de las pérdidas de valor debido a la desviación en los costes de siniestralidad respecto a las hipótesis utilizadas para el establecimiento de la tarifa primas (riesgo de primas) y debido al incremento del coste de los siniestros respecto a las hipótesis utilizadas para establecer sus correspondientes reservas (riesgo de reservas).
- El riesgo catastrófico tiene como objetivo compensar las pérdidas derivadas de la ocurrencia de eventos extremos o extraordinarios (naturales, provocados por el hombre, etc.).
- El riesgo de caídas es el derivado de las pérdidas de valor de las pólizas cuya cancelación daría lugar a un incremento de las provisiones técnicas sin el margen de riesgo

Los riesgos de suscripción en Salud, incluye el riesgo de primas y reservas, el riesgo catastrófico y el riesgo de caída, evaluado bajo técnicas similares a no vida (NSLT). Asimismo, también se

considera el riesgo producido por el negocio de no vida y que es evaluado bajo técnicas similares a vida (SLT).

El riesgo operacional es el derivado de la pérdida de valor debido al fallo de procesos y sistemas internos inadecuados, errores humanos o eventos externos. En el marco del riesgo operacional, la Sociedad tiene como objetivo fomentar la conciencia de los mismos, para promover una cultura de riesgo entre todos los empleados que propicie un debate abierto de los riesgos de operacionales sin penalización y que la dirección pueda concluir sobre la eficacia del sistema de control interno.

## 1. Procesos de mitigación de riesgos

La Sociedad tiene establecidos diferentes procesos de mitigación del riesgo para los riesgos a los que se encuentra expuesta. Los principales procesos se describen a continuación:

- **Riesgos de suscripción No Vida/Salud:** La sociedad tiene implementada una estructura de reaseguro no proporcional para proteger tanto de los eventos individuales de alta intensidad como de los cúmulos, incluidos los eventos catastróficos de la naturaleza. Esta estructura se complementa con un reaseguro proporcional en los ramos de daños materiales y las líneas de negocio de D&O y aviación.

**Tabla 10. Capital de solvencia obligatorio de suscripción no vida**

Módulo de riesgo	Bruto de reaseguro	Neto de reaseguro
Riesgo de Suscripción No Vida	739.387	463.524
Riesgo de Suscripción Salud	41.361	22.158

*Datos en miles de €*

- **Riesgo de Mercado y Contraparte:** La Sociedad considera clave evitar concentraciones manteniendo la cartera de inversión bien diversificada. Para ello utiliza la plataforma de gestión del riesgo de crédito del Grupo Allianz denominada CrisP. En esta plataforma se integra tanto el seguimiento como la gestión de los límites definidos tanto a nivel local como por el Grupo Allianz.

En el caso de inversión en instrumentos financieros complejos o nuevos se ha establecido un proceso de aprobación específico denominado *New Financial Instrument*. En este proceso, la Sociedad evalúa el conjunto de riesgos específicos asociados a ésta inversión, así como su impacto en la calidad, seguridad, liquidez, rentabilidad y disponibilidad de la cartera.

- **Riesgo de operacional:** La Sociedad tiene implementado un sistema de control interno, así como normativas en el ámbito de cumplimiento normativo, de seguridad informática, de continuidad de negocio, etc. que se emplean con el objetivo de evaluar, identificar y mitigar el riesgo operacional.

## 2. Análisis de sensibilidad e impacto en solvencia

Con objeto de evaluar el nivel de resistencia de la solvencia de la Sociedad, se realizan los siguientes análisis de estrés:

**Tabla 11. Impacto de los análisis de sensibilidad**

Sensibilidades	Impacto en Solvencia
+100pb tipos de interés	-16%p
-100pb tipos de interés	16%p
-30% variación acciones	-6,3%p
+100pb spread	-42%p

*Sensibilidades evaluadas a 31 de Diciembre de 2016*

Estos escenarios están calibrados según la experiencia histórica y la práctica internacional de mercado, y se considera que su probabilidad de ocurrencia es del 10%.

### 3. Principio de prudencia en los instrumentos financieros

En el marco de Gestión de Riesgos, con el objeto de promover una cultura sólida de gestión de riesgos dentro de la Sociedad se establece los principios a tener en cuenta en la gestión de riesgo de inversiones como se indica en el artículo 79 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante LOSSEAR).

El Principio de Prudencia se aplica tanto a nivel cartera como a como a nivel título. A continuación se detallan dichos principios:

1. En la inversión en instrumentos financieros, se tiene en cuenta, la calidad, seguridad, liquidez, rentabilidad y disponibilidad. Esto también incluye la necesidad de estructurar y adaptar la cartera de inversiones adecuándola a la naturaleza y duración de las obligaciones cubiertas por dicha cartera.
2. Los instrumentos financieros solo son admisibles si de manera adecuada se pueden identificar, observar, medir, controlar, gestionar, informar e integrar sus riesgos en la gestión de la solvencia de la Sociedad.
3. El *Strategic Asset Allocation* (SAA) define la estrategia de inversiones para la Sociedad teniendo en cuenta la proyección del activo-pasivo, el conjunto de límites determinados por los riesgos financieros (Spread, tipo de interés, etc.) así como el impacto en la solvencia de la Sociedad. Una vez establecido el SAA, también se considera la calidad crediticia de la cartera así como su rentabilidad implícita y su liquidez.
4. Cuando la inversión se realiza en instrumentos financieros complejos o nuevos se ha establecido un proceso (*New Financial Instrument (NFI)*). En este proceso, la Sociedad evalúa el conjunto de riesgos específicos asociados a ésta inversión, la coherencia con los intereses de los beneficiarios y asegurados, y el impacto de esta inversión en la calidad, seguridad, liquidez, rentabilidad y disponibilidad de la cartera.
5. El uso de derivados en las carteras sólo está permitido en la medida en la que éstos contribuyan a reducir el riesgo o, a facilitar una gestión eficiente de la cartera. El uso de derivados debe realizarse dentro de la estrategia de derivados aprobada. En la estrategia se definen: los antecedentes, el alcance, los riesgos abordados por la estrategia, los instrumentos elegibles, los límites y las contramedidas (por ejemplo evitando concentración de riesgo contraparte), así como los planes de contingencia en caso de exceder los límites establecidos.

Además, el Principio de Prudencia formula los criterios para la calidad de los procesos y la cualificación que debe reunir el equipo de personas que trabajen en la función de gestión de las inversiones.

## 4. Otros riesgos materiales

### 4.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la imposibilidad de hacer frente a las obligaciones de pago actuales y futuras, o aquellas que sólo puedan satisfacerse en condiciones desfavorables para la Sociedad. El riesgo de liquidez puede surgir principalmente por desajustes en el momento de los flujos de efectivo entre los activos y pasivos.

El objetivo principal de planificar y gestionar la posición de liquidez de la Sociedad es garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago. Para cumplir con este objetivo, la Sociedad evalúa con carácter regular sus recursos y necesidades de liquidez con un horizonte temporal anual. Además la Sociedad analiza dicha posición en diferentes escenarios de estrés para garantizar su posición de liquidez frente a eventos desfavorables:

Adicionalmente, la Sociedad analiza la posición de liquidez bajo diferentes estreses con:

- impacto en la entrada de flujos de efectivo debido a una caída en los ingresos de primas,
- impacto en la salida de flujos debido a un aumento de la siniestralidad, y
- combinación con uno de uno de los impactos mencionados en los puntos anteriores con un estrés en el valor de la cartera de activos (+100pbs CS, +100pbs de tipo de interés,...)

#### **4.1.1.1. Beneficio esperado de las primas futuras**

La Sociedad ha estimado el beneficio esperado de las primas futuras en 350.473 miles de euros a 31 de diciembre de 2016. Dichos beneficios esperados, se han calculado con arreglo al artículo 260, apartado 2 de los Actos Delegados.

## **4.2. Riesgo estratégico**

El riesgo estratégico es el riesgo derivado de un cambio inesperado en el valor de la Sociedad debido al efecto adverso de decisiones de gestión relacionadas con estrategias de negocio y su implantación. El riesgo estratégico se evalúa y analiza en el proceso de planificación anual. Para asegurar una adecuada implementación de las metas estratégicas del plan de negocio actual, se llevan a cabo controles estratégicos mediante la observación de los respectivos objetivos del negocio.

Asimismo se da seguimiento constante de las condiciones del mercado y de competencia, los requerimientos de capital del mercado, condiciones regulatorias, entre otros para tomar decisiones sobre posibles ajustes estratégicos.

Adicionalmente, las decisiones estratégicas se aprueban por el Consejo de Administración, previamente presentadas y discutidas por diferentes Comités (el Comité de Riesgos, el Comité Financiero), siendo la evaluación de los riesgos asociados a la estrategia y planificación de negocio un elemento fundamental en sus responsabilidades.

Todo ello hace que la Sociedad considere que sea mínimo el riesgo de tomar una decisión estratégica equivocada.

## **4.3. Riesgo reputacional**

La reputación de la Sociedad, está influenciada por el comportamiento llevado a cabo en distintas áreas tales como calidad del producto, gobierno corporativo, actuación financiera, servicio de atención al cliente, relaciones laborales, capital intelectual y responsabilidad corporativa. El riesgo reputacional es el riesgo de una pérdida de valor derivado de una caída de la reputación de la Sociedad.

Con el objetivo de proteger la marca, la Sociedad define una serie de actividades sensibles ó susceptibles de generar el riesgo. La dirección de comunicación del Grupo es la responsable de valoración de riesgos, basándose en una metodología *Group-wide*, o aplicable al Grupo en su conjunto.

## **4.4. Otros riesgos**

La Sociedad considera que los riesgos más significativos que se enfrenta son:

- 1) Derivados del escenario de bajos tipos de interés,
- 2) Riesgo potencial de incremento en las caídas de los seguros de ahorro en caso que se produjera un incremento muy significativo y de forma acelerada de los tipos de interés,
- 3) Riesgo de bajada de rating en una importante entidad financiera europea,
- 4) Bajada de la cotización de las acciones del Banco Popular Español.

## **4.5. Conclusión del análisis de los otros riesgos materiales**

En todos los casos el resultado de la autoevaluación de dichos riesgos se considera poco significativo (aproximadamente un 1% de los fondos propios, excepto en el punto 3 que es un

5%) y cubierto tanto por el capital de solvencia obligatorio correspondiente como por el exceso de fondos propios que mantiene la Sociedad, considerando absolutamente suficiente el exceso de fondos propios de 440.917 miles de euros y una solvencia a cierre de 2016 del 146,4% para financiar las necesidades de capital.

## D. Valoración a efectos de Solvencia II

### 1. Valoración de Activos

Las clases de activo que se describen en este apartado corresponden a la estructura del balance a efectos de Solvencia II. La siguiente tabla muestra, para cada categoría de activo, la valoración a efectos de la determinación de la solvencia y el valor comparativo de dicho activo en los estados financieros de la Sociedad, calculado según la normativa contable vigente, a fecha de 31 de diciembre de 2016:

**Tabla 12. Valor de los Activos**

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de Valoración
Fondo de Comercio	-	-	-
1. Comisiones anticipadas y otros costes adquisición	180.199	-	(180.199)
2. Activos intangibles	111.395	-	(111.395)
3. Activos por impuestos diferidos	340.178	-	(340.178)
4. Inmovilizado material de uso propio	76.540	137.432	60.892
5. Inversiones (distintas de contratos IL y UL)	9.067.488	9.648.792	581.304
Inversiones de contratos IL y UL	188.270	188.270	-
6. Préstamos e Hipotecas	152.370	152.370	-
7. Recuperables de Reaseguro	343.475	248.974	(94.501)
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	750	750	-
8. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	368.800	264.319	(104.481)
Créditos por operaciones de reaseguro	5.859	5.859	-
9. Otros créditos	159.157	50.310	(108.847)
10. Acciones propias	-	2.953	2.953
Efectivo y equivalentes	118.029	118.029	-
Otros activos no mencionados	410	410	-
<b>Total Activos</b>	<b>11.112.920</b>	<b>10.818.468</b>	<b>(294.452)</b>

*Datos en miles de €*

En los apartados siguientes se describen las bases, métodos e hipótesis empleados en la valoración a efectos de solvencia, así como una explicación cualitativa y cuantitativa de las diferencias sustanciales entre dicha valoración y el valor en estados financieros con la normativa contable vigente para cada clase de activos significativos.

#### 1.1. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición

A efectos de determinación de la solvencia, las comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados se incluyen en la mejor estimación de las provisiones técnicas y no se reconocen de forma separada en el activo. En consecuencia, en comparación con los estados financieros, el balance económico no presenta ningún activo por comisiones anticipadas. En el siguiente apartado relativo a las provisiones técnicas, se presenta información detallada sobre la valoración de las comisiones anticipadas a efectos de solvencia.

#### 1.2. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles sólo se reconocen a efectos de determinación de la solvencia cuando pueden venderse de forma separada en el mercado y hay evidencia de transacciones para activos de la misma naturaleza o naturaleza similar. En consecuencia, en comparación con los estados financieros, el balance económico a efectos de solvencia no presenta ningún activo por inmovilizado intangible.

### 1.3. Activos por impuesto diferido

En la partida de activos por impuesto diferido se reconocen los impuestos sobre beneficios recuperables en periodos futuros en relación con diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en base a las diferencias entre:

- el valor de activos y pasivos reconocidos en base a la Directiva de Solvencia II y,
- el valor de activos y pasivos reconocidos a efectos fiscales.

A efectos de determinación de la solvencia los impuestos diferidos se muestran por su importe neto, una vez compensados los activos por impuesto diferido con los correspondientes pasivos por impuesto diferido.

La diferencia neta entre el valor de los impuestos diferidos reconocidos en el balance a efectos de solvencia y el valor reconocido en los estados financieros se detalla en el apartado D.3.3.

### 1.4. Inmovilizado material para uso propio

La Sociedad registra en este epígrafe los elementos de transporte, las instalaciones, el mobiliario y los equipos para procesos de datos. Asimismo, se incluyen todos los inmuebles, acabados o en construcción, poseídos por la Sociedad destinados a uso propio.

La diferencia de 60.892 miles de euros entre el balance a efectos de solvencia y los valores reconocidos en los estados financieros surge por la aplicación de diferentes métodos de valoración. En los estados financieros estos activos figuran contabilizados por su coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes y las correcciones valorativas por deterioro. En cambio, a efectos de solvencia dichos activos se registran a valor razonable.

En el caso de los inmuebles de uso propio, a efectos de solvencia, se utiliza el valor de mercado, entendido éste como el valor de tasación que se actualiza cada dos años como mínimo, según la legislación vigente. Estas tasaciones son realizadas por una entidad completamente independiente y certificada con arreglo a la ley, que debe certificar, firmar y sellar cada una de las tasaciones.

Este método difiere del utilizado para estados financieros contables que, al igual que para el resto del inmovilizado de uso propio, se utiliza el coste amortizado, entendido éste como el valor bruto de la adquisición minorado por los gastos derivados de la misma, y evolucionado en el tiempo con la amortización del valor (depreciación) y el incremento de valor correspondiente a activaciones y compras del año e inmovilizado en curso. En esta diferencia de método radica la diferencia de valoración.

### 1.5. Inversiones

#### 1.5.1. Inmuebles (inversiones inmobiliarias)

El método de valoración a efectos de solvencia es análogo al descrito para inmuebles de uso propio.

La diferencia entre el balance a efectos de solvencia y los valores reconocidos en los estados financieros surge por el mismo motivo explicado en los inmuebles de uso propio: la aplicación de diferentes métodos de valoración. En los estados financieros estos activos figuran contabilizados por su coste amortizado, mientras que bajo Solvencia II, dichos activos se registran a valor razonable (valor de mercado). A cierre de 2016, la diferencia de valoración asciende a 237.754 miles de euros.

### 1.5.2. Participaciones

El detalle de las participaciones en empresas vinculadas es como sigue:

**Tabla 13. Participaciones en empresas vinculadas**

Participaciones	% participación directa	% participación indirecta	Valor Solvencia II	Valor Contable
Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. <sup>(1)</sup>	99,3%	0,7%	41.985	38.902
Allianz Sociedad Anónima, S.A. Agencia de Seguros (Sociedad Unipersonal)	100%	-	196	249
Amos Iberolatam, S.L.	51%	-	2.749	39.900
<b>Total Participaciones</b>			<b>44.930</b>	<b>79.051</b>

Datos en miles de €

<sup>(1)</sup>La Sociedad titular del porcentaje de participación indirecto indicado en el cuadro es Allianz Sociedad Anónima S.A. Agencia de Seguros.

La diferencia entre el balance a efectos de solvencia y los valores reconocidos en los estados financieros surge por la aplicación de diferentes métodos de valoración. A efectos contables, las participaciones en empresas del grupo se valoran al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. A efectos de solvencia, la Sociedad valora las participaciones utilizando el método de participación ajustado, de conformidad con el artículo 13, apartado 1(b) del Reglamento Delegado (UE) 2015/35.

### 1.5.3. Bonos

En general, todos los títulos de renta fija son valorados a mercado mediante captura de cotizaciones públicas de *Bloomberg* (contribuidores BGN o CBBT), siempre que éstas existan y superen el test de confiabilidad implementado por la Sociedad, que identifica si una cotización es significativa y referente de mercado (ha sido publicada en los últimos periodos de contratación, no se repite constantemente, y no aparece y desaparece o es continuamente volátil).

Si no se dispone de cotización por *Bloomberg*, se realiza una valoración *mark-to-model*, mediante una herramienta de valoración desarrollada específicamente para la Sociedad por una consultora financiera de reconocido prestigio dentro del mercado financiero español.

La diferencia entre el balance a efectos contables y Solvencia II es motivada por los siguientes factores:

- el diferente reconocimiento de los intereses financieros devengados. En los estados financieros los títulos de renta fija se muestran en el balance por su valor neto, mientras que los intereses devengados se muestran en el epígrafe de "Otros créditos". En el balance de Solvencia II, en cambio, los intereses financieros devengados se incluyen en la partida de inversiones correspondiente, de conformidad con la normativa vigente. A cierre de 2016, el importe reclasificado en el balance económico asciende a 110.926 miles de euros,
- el ajuste a valor de mercado de algunos títulos de renta fija emitidos por entidades del grupo que se encuentran valorados por su coste de adquisición en el balance contable. La diferencia entre el valor de mercado y el valor en libros de estos títulos asciende a 266.677 miles de euros a cierre de 2016.

## 1.6. Préstamos con y sin garantía hipotecaria

Los principales activos financieros que la Sociedad ha clasificado en esta categoría son depósitos estructurados en entidades de crédito y anticipos sobre pólizas.

Para su valoración a efectos de solvencia se utiliza el valor de mercado, determinado de la misma manera que para los instrumentos de renta fija descritos con anterioridad, no habiendo a estos efectos diferencias de tratamiento. En el caso de la posición invertida en el Cash Pool de la matriz

de la Sociedad, que es un instrumento creado para la optimización de los rendimientos del exceso de tesorería, el valor recogido a efectos de solvencia es el valor nominal de la propia posición.

Por tanto, las diferencias de valoración, dado que para los estados financieros contables se utiliza el método de coste amortizado y, a efectos de solvencia, se utiliza el valor de mercado bajo el método descrito, vienen dadas por la metodología. Esta metodología hace que, bajo Solvencia II, incida la evolución de los mercados financieros desde el momento de la entrada en cada préstamo y la actualidad (cambio del nivel de tipos de interés y evaluación del riesgo de crédito).

### 1.7. Importes recuperables del reaseguro

En esta partida existe diferencia debido al distinto método de valoración. Bajo Solvencia II, los importes recuperables del reaseguro se valoran de conformidad con el Capítulo III, Subsección 6 de los actos delegados. Las diferencias que encontramos en los seguros de No Vida para los recuperables se derivan de los siguientes conceptos:

- el paso de la Provisión para Primas No Consumidas (en adelante PPNC) a Mejor estimación de reserva por primas, en línea con el cálculo que se realiza para las provisiones técnicas y que se detalla en la partida correspondiente del pasivo. Adicionalmente, a efectos de calcular la reserva de primas bajo Solvencia II se excluyen los pagos en relación con la indemnización de sucesos asegurados y siniestros no liquidados correspondientes al importe de las primas fraccionadas no emitidas,
- ajuste por descuento, tanto en la reserva por primas como por prestaciones,
- se reconoce un ajuste para las posibles pérdidas por incumplimiento de la contraparte.

### 1.8. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro

La Sociedad reconoce en esta partida los importes a cobrar de mediadores y asegurados en relación con el negocio asegurador, excluyendo aquellos flujos de caja reconocidos en las provisiones técnicas. Los créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro se reconocen, tanto a efectos contables como a efectos de solvencia, por su valor nominal corregido por el importe de los ajustes por deterioro.

La diferencia entre el balance a efectos de solvencia y los valores reconocidos en los estados financieros viene motivada por el diferente reconocimiento de las primas fraccionadas pendientes de emisión, incluidas como créditos por operaciones de seguro directo en los estados financieros, pero reconocidas como parte de las provisiones técnicas a efectos de solvencia.

### 1.9. Acciones propias

De acuerdo con la normativa contable vigente, en los estados financieros las acciones propias se deducen directamente de los fondos propios de la Sociedad. Por el contrario, a efectos de solvencia, las acciones propias se presentan como un activo.

A efectos de solvencia, las acciones propias se valoran por su valor razonable, obtenido a partir de la aplicación del porcentaje de acciones propias sobre el excedente de los activos sobre los pasivos de la Sociedad. A efectos contables, las acciones propias se reconocen en los estados financieros de la Sociedad por su valor nominal.

## 2. Valoración de provisiones técnicas

Con el objetivo de describir adecuadamente la información relativa a la valoración de las provisiones técnicas, desglosaremos la explicación entre el negocio de No Vida (incluye Salud NSLT) y el de Vida.

Es importante destacar que Allianz Seguros no aplica ninguna medida transitoria ni el ajuste por casamiento en ninguna de sus carteras. Sin embargo, aplica en todas sus carteras el ajuste por volatilidad contemplado en el artículo 77 *quinquies* de la Directiva 2009/138/CE.

En los siguientes apartados se detalla, por negocio, el análisis relativo a la valoración de las provisiones técnicas de la Sociedad.

## 2.1. Negocio No Vida

A continuación, se muestra la valoración de las provisiones técnicas del negocio de No Vida a 31 de diciembre de 2016, distinguiendo entre la mejor estimación y el margen de riesgo. A continuación, se muestra el valor de las provisiones técnicas desglosado entre el negocio puro de No Vida y el de salud similar a No Vida:

**Tabla 14. Provisiones técnicas de No Vida bajo el enfoque de Solvencia II**

Concepto	Balance Solvencia II
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-
Mejor estimación	1.719.556
Margen de Riesgo	77.831
<b>Provisión Técnica No Vida (Excl. Salud)</b>	<b>1.797.387</b>
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-
Mejor estimación	47.430
Margen de Riesgo	2.250
<b>Provisión Técnica Salud (similar a No Vida)</b>	<b>49.680</b>
<b>Provisión Técnica No Vida</b>	<b>1.847.067</b>

*Datos en miles de €*

En la siguiente tabla se muestran los importes de las provisiones técnicas, diferenciando entre BEL neto y margen de riesgo, para cada una de las líneas de negocio de No Vida en las que opera Allianz Seguros:

**Tabla 15. Provisiones técnicas netas desagregadas por LoB**

Concepto	Mejor estimación Neta	Margen de Riesgo	Total mejor estimación netas
4. Seguros de responsabilidad civil de vehículos de motor	746.971	37.524	784.495
5. Otros seguros de automóviles	264.149	14.508	278.657
6. Seguro marítimo, aéreo y de transporte	39.316	2.009	41.325
7. Incendio y otros daños al seguro de propiedad	224.313	13.149	237.462
8. Seguro de responsabilidad civil general	199.524	10.207	209.731
12. Pérdidas pecuniarias	4.030	434	4.464
<b>Provisiones Técnicas de No Vida (Excl. Salud)</b>	<b>1.478.303</b>	<b>77.831</b>	<b>1.556.134</b>
1. Seguro de gastos médicos	6.679	334	7.013
2. Seguro de protección de ingresos	38.200	1.916	40.117
<b>Provisiones Técnicas de Salud (similar a No Vida)</b>	<b>44.880</b>	<b>2.250</b>	<b>47.130</b>
<b>Provisiones Técnicas netas de reaseguro de No Vida</b>	<b>1.523.183</b>	<b>80.081</b>	<b>1.603.265</b>

*Datos en miles de €*

### 2.1.1. Descripción de las bases, métodos e hipótesis a efectos de solvencia

El cálculo de las provisiones técnicas (por primas, por prestaciones y margen de riesgo) se realiza utilizando un método de valoración apropiado. Su selección se basa en el juicio experto, el cual considera, entre otros factores, la calidad, la cantidad y la fiabilidad de la información disponible, y analiza las características relevantes del negocio.

Siguiendo los criterios descritos, se selecciona un método de valoración adecuado para la obtención de la mejor estimación ("Best Estimate"), (aplica para todas las LoB's donde opera Allianz Seguros).

### **Curva de tipo de interés libre de riesgo y ajuste por volatilidad**

La Compañía aplica la metodología definida por EIOPA dentro de la documentación técnica (EIOPABoS-15/035) para la extensión de las curvas de tasa de interés libres de riesgo. Adicionalmente, la curva libre de riesgo se corrige por el ajuste por volatilidad. Debido al tiempo necesario para disponer de la curva publicada por EIOPA, el Grupo Allianz deriva la curva de tipo de interés de descuento pudiendo diferir ligeramente de la publicada por EIOPA.

### **Mejor Estimación Primas**

El procedimiento que se sigue para su estimación es el siguiente: el ratio combinado se minora por los gastos de adquisición; y el ratio obtenido se aplica sobre las primas no devengadas a cierre del 2016. Sobre este importe, se elimina el componente de primas futuras: no se tienen en cuenta las primas no cobradas de las pólizas fraccionadas. A este resultado se le aplica una proyección de flujos basado en los patrones de pagos establecidos y se descuenta a la curva libre de riesgo en vigor (ver apartado D.2.1.1), más el ajuste por volatilidad. Este resultado es la mejor estimación de primas.

### **Mejor Estimación Prestaciones**

Se constituye lo que la Sociedad denomina Reserva de siniestros y gastos (*Loss & LAE Reserve*) que comprende los siguientes conceptos:

- Reserva de siniestros y gastos de liquidación (*Claims & ALAE Reserve*)
- Reserva de gastos de tramitación (*ULAE Reserve*)

Para el cálculo de la Reserva de siniestros y gastos de liquidación, se aplican métodos estadísticos.

La selección de la estimación final se basa en la consideración de cada método y en información cualitativa disponible. Entre otros factores, se tiene en cuenta la línea de negocio, el número de años de experiencia, el periodo de desarrollo de los siniestros y la razonabilidad del método.

El cálculo de la mejor estimación de prestaciones se realiza en base a la información estadística de siniestros bruta. La reserva neta es obtenida a partir de la información de siniestros bruta y de los porcentajes de cesión por línea de negocio y antigüedad (año corriente; años anteriores).

Al cálculo anteriormente obtenido se le añadirá dotaciones extraordinarias para incorporar otros elementos de incertidumbre al que están expuestas las reservas de la Sociedad (ejemplo: revisión del Baremo, incremento de la inflación, subida de impuestos, etc).

En último lugar, la Reserva de gastos de tramitación (ULAE) se obtiene por una parte, a partir de los siniestros tramitados y por otra parte, se calculan y se proyectan los costes medios de los ULAE. De esta forma, se calcula esta reserva como el producto del coste medio por el número de siniestros tramitados.

### **Margen de Riesgo**

Se calcula en base a lo indicado por EIOPA, aplicando la tasa del coste de capital sobre el CSO (Capital de Solvencia) descontado a la curva libre de riesgo (ver apartado D.2.1.1), excluyendo el ajuste por volatilidad. Se tiene en cuenta la diversificación entre líneas de negocio.

### **Aplicación de las medidas transitorias**

Allianz Seguros no aplica ninguna medida transitoria.

#### **2.1.2. Nivel de incertidumbre asociado**

Con el objetivo de disponer de una adecuada comprensión de la volatilidad del negocio subyacente, se realiza un análisis de sensibilidad. Se utilizan simulaciones estocásticas para obtener una aproximación al desarrollo futuro de los siniestros, en base a las mejores estimaciones seleccionadas.

Para validar que la mejor estimación sea la adecuada y analizar la incertidumbre del importe de las provisiones técnicas, se utilizan métodos de pruebas retrospectivas (*back-testing*), como por ejemplo el análisis de la evolución. Este permite comprobar que el importe de las reservas es razonable y explicable, al revisar su evolución entre dos períodos, desde el cierre del año anterior hasta la situación en el trimestre de análisis.

### 2.1.3. Diferencia entre la valoración de solvencia y los estados financieros

La tabla que se muestra a continuación establece las diferencias entre la valoración a efectos de estados financieros locales y a efectos de solvencia a 31 de diciembre de 2016. Para el total de las Provisiones Técnicas de No Vida, la diferencia de valoración es del 24% inferior bajo el enfoque de valoración de Solvencia II.

**Tabla 16. Diferencia de las Provisiones Técnicas de No Vida entre Balance Contable y Solvencia II**

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de Valoración
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	N/A	-	-
Mejor estimación	N/A	1.719.556	-
Margen de Riesgo	N/A	77.831	-
<b>Provisión Técnica No Vida (Excl. Salud)</b>	<b>2.367.303</b>	<b>1.797.387</b>	<b>(569.916)</b>
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	N/A	-	-
Mejor estimación	N/A	47.430	-
Margen de Riesgo	N/A	2.250	-
<b>Provisión Técnica Salud (similar a No Vida)</b>	<b>76.440</b>	<b>49.680</b>	<b>(26.760)</b>
<b>Provisión Técnica No Vida</b>	<b>2.443.743</b>	<b>1.847.067</b>	<b>(596.676)</b>

Datos en miles de €

Las principales diferencias entre los estados financieros contables y la valoración a efectos de solvencia vienen dadas por los siguientes motivos (aplica a todas las LoB's en la que opera Allianz Seguros):

- La reserva de primas en los estados financieros (PPNC + PRC) es mayor que la mejor estimación de primas. A efectos locales se constituye sobre las pólizas con período de cobertura igual o inferior a un año, póliza a póliza y sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio (deducido el recargo de seguridad) en función de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del período de cálculo hasta el vencimiento del contrato. Mientras que a efectos de solvencia se obtienen dos impactos:
  - El importe de la PPNC se multiplica por el ratio combinado neto de gastos de adquisición.
  - Se elimina el componente de primas futuras: no se tienen en cuenta las primas no cobradas de las pólizas fraccionadas.
- La agregación de las diversas provisiones para prestaciones es superior a la mejor estimación de prestaciones a efectos de Solvencia II. La que tiene mayor peso es la reserva para siniestros pendientes de pago o liquidación (tanto del año en curso como de años anteriores, incluyendo los siniestros pendientes de declaración y los gastos internos y externos). Cada siniestro es objeto de valoración individual y no se incluyen los recobros potenciales. Mientras que a efectos de solvencia, se aplican las técnicas estadísticas antes mencionada. La diferencia restante se debe al efecto del descuento (que afecta a los conceptos anteriores).
- La existencia de un Margen de Riesgo explícito a efectos de Solvencia II.

### 2.1.4. Importes recuperables del reaseguro y entidades con cometido especial

En la siguiente tabla se muestran los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro para el negocio de No Vida a 31 de diciembre de 2016:

**Tabla 17. Diferencia de los Recuperables del Reaseguro**

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de Valoración
No Vida (Excl. Salud)	331.874	241.253	(90.621)
Salud (similar a No Vida)	6.429	2.550	(3.879)
<b>No Vida y Salud similar a No Vida</b>	<b>338.303</b>	<b>243.803</b>	<b>(94.500)</b>

*Datos en miles de €*

En esta partida existe diferencia debido al distinto método de valoración. Bajo Solvencia II, los importes recuperables del reaseguro se valoran de conformidad con el Capítulo III, Subsección 6 de los actos delegados. Las diferencias que encontramos en los seguros de No Vida para los recuperables se derivan de los siguientes conceptos:

- el paso de la Provisión para Primas No Consumidas (en adelante PPNC) a Mejor estimación de reserva por primas, en línea con el cálculo que se realiza para las provisiones técnicas y que se detalla en la partida correspondiente del pasivo. Adicionalmente, a efectos de calcular la reserva de primas bajo Solvencia II se excluyen los pagos en relación con la indemnización de sucesos asegurados y siniestros no liquidados correspondientes al importe de las primas fraccionadas no emitidas.
- ajuste por descuento, tanto en la reserva por primas como por prestaciones,
- se reconoce un ajuste para las posibles pérdidas por incumplimiento de la contraparte.

Los importes recuperables de los contratos de reaseguro se calculan en función de los límites que establecen los contratos de seguro o reaseguro a los que se refieren.

### 2.1.5. Cambios significativos en la hipótesis del periodo anterior

No hubo cambios significativos en las hipótesis pertinentes realizadas en el cálculo de provisiones técnicas en comparación con el período de cierre anterior, tanto para las provisiones técnicas como para los importes recuperables del reaseguro.

## 2.2. Negocio Vida

A continuación, se muestra la valoración de las provisiones técnicas Vida a 31 de diciembre de 2016, distinguiendo entre la mejor estimación y el margen de riesgo. Se realiza también la diferenciación entre el negocio puro de Vida y los contratos UL & IL:

**Tabla 18. Provisiones técnicas de Vida bajo el enfoque de Solvencia II**

Concepto	Balance Solvencia II
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-
Mejor estimación	6.266.619
Margen de Riesgo	275.425
<b>Provisión Técnica Vida (Excl. Salud, Index-linked y Unit-linked)</b>	<b>6.542.044</b>
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-
Mejor estimación	185.489
Margen de Riesgo	375
<b>Provisión Técnica Index-linked y Unit-linked</b>	<b>185.864</b>
<b>Provisión Técnica Vida</b>	<b>6.727.908</b>

*Datos en miles de €*

### **2.2.1. Descripción de las bases, métodos e hipótesis a efectos de solvencia**

Las provisiones técnicas se calculan según lo indicado en el Artículo 76 y 77 de la Directiva de Solvencia II 2009/138/EC. La metodología seleccionada es proporcional a la naturaleza, escala, y complejidad de los riesgos.

#### ***Curva de tipo de interés libre de riesgo y ajuste por volatilidad***

La Compañía aplica la metodología definida por EIOPA dentro de la documentación técnica (EIOPABoS-15/035) para la extensión de las curvas de tasa de interés libres de riesgo. Adicionalmente, la curva libre de riesgo se corrige por el ajuste por volatilidad. Debido al tiempo necesario para disponer de la curva publicada por EIOPA, el Grupo Allianz deriva la curva de tipo de interés de descuento pudiendo diferir ligeramente de la publicada por EIOPA.

#### ***Mejor Estimación de Pasivos (Best Estimate of Liabilities, BEL)***

Se calcula para todas las pólizas en vigor a la fecha de valoración y representa el valor de los flujos descontados que surgen durante la vigencia de la póliza. Los flujos que se tienen en cuenta son:

- Prestaciones futuras: valor a vencimiento, rentas, siniestros, rescates.
- Gastos Futuros: de mantenimiento, generales, comisiones, gestión de inversiones.
- Primas futuras.

La curva que se aplica para descontar los importes futuros es la curva swap de tipos libre de riesgo (ver apartado D.2.2.1), aplicando la denominada de ajuste por volatilidad en todos los productos, excepto *Unit-Linked*. Allianz Seguros no tiene productos a los que se aplique el ajuste por casamiento.

Cuando los datos disponibles son insuficientes o de calidad inadecuada para la aplicación de métodos actuariales, se utilizan simplificaciones o aproximaciones para obtener la mejor estimación. En general, el error de una simplificación o aproximación, no supera el 5% sobre el resultado del cálculo. La aproximación se realiza en base de las reservas locales.

Las opciones y garantías se valoran con un modelo estocástico y se incluyen en la mejor estimación.

Las hipótesis sobre el comportamiento de la caída de la cartera o los rescates, se basan en información actual y fiable, y tienen en cuenta los posibles cambios futuros (financieros o no) que puedan afectar al ejercicio de estas opciones.

#### ***Margen de Riesgo***

Se calcula en base a lo indicado por EIOPA, aplicando la tasa del coste de capital sobre el CSO (Capital de Solvencia) descontado a la curva libre de riesgo (ver apartado D.2.2.1). Se tiene en cuenta la diversificación entre líneas de negocio. Para el cálculo del coste del capital, se siguen los siguientes pasos:

- Obtención de los capitales de suscripción de Vida por tipo de riesgo, calculados sin tener en cuenta el ajuste por volatilidad
- Obtener el riesgo operacional.
- Cada uno de los capitales anteriores se proyecte utilizando el driver correspondiente.
- Se multiplica el capital proyectado por el coste de capital (6%) y se calcula su valor actual para obtener cada uno de los márgenes de riesgo sin diversificar.
- Se aplica la matriz de correlaciones para calcular los márgenes de riesgo diversificados.
- Asignación del margen de riesgo correspondiente a cada línea de negocio.

#### ***Aplicación de las medidas transitorias***

Allianz Seguros no aplica ninguna medida transitoria.

### 2.2.2. Nivel de incertidumbre asociado

Las pruebas de estrés del modelo estocástico y determinista incluyen la comparación de los flujos del modelo determinista en situaciones extremas. Al final se demuestra que los dos modelos se comportan de la misma forma en escenarios extremos, en los cuales incrementa o cae el valor de las O&G significativamente.

Como requerimiento mínimo, se analiza la sensibilidad del rendimiento de las inversiones +/- 100 puntos básicos. El resultado del test muestra los flujos más relevantes (beneficios, gastos y primas) y los pasivos para los dos modelos, producto a producto, período a período y en valor actual. Adicionalmente se realizan otros análisis adicionales, como la sensibilidad de las provisiones técnicas ante posibles cambios en las hipótesis clave.

El test de sensibilidades se realiza simulando repetidamente el negocio vigente utilizando hipótesis alternativas. Para cada test, las hipótesis clave se modifican en relación a los valores centrales (en la fecha de valoración).

### 2.2.3. Diferencia entre la valoración de solvencia y los estados financieros

La tabla que se muestra a continuación establece las diferencias entre la valoración a efectos de estados financieros locales y a efectos de solvencia a 31 de diciembre de 2016. Para el total de las Provisiones Técnicas de Vida, la diferencia de valoración es 0,5% inferior bajo el enfoque de contabilidad local.

**Tabla 19. Diferencia de las Provisiones Técnicas de Vida entre Balance Contable y Solvencia II**

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de Valoración
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	N/A	-	-
Mejor estimación	N/A	6.266.619	-
Margen de Riesgo	N/A	275.425	-
<b>Provisión Técnica Vida (excl. Salud, IL &amp; UL)</b>	<b>6.507.718</b>	<b>6.542.044</b>	<b>34.326</b>
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	N/A	-	-
Mejor estimación	N/A	185.489	-
Margen de Riesgo	N/A	375	-
<b>Provisión Técnica IL &amp; UL</b>	<b>189.317</b>	<b>185.864</b>	<b>(3.453)</b>
<b>Provisión Técnica Vida</b>	<b>6.697.035</b>	<b>6.727.908</b>	<b>30.873</b>

*Datos en miles de €*

La mayor parte de las diferencias entre la visión local y solvencia procede del distinto enfoque entre las dos normativas. Adicionalmente, comentamos algunos puntos concretos de los que se derivan las diferencias:

- Tipos de interés: Las provisiones técnicas bajo Solvencia II se calculan descontando los flujos a la curva libre de riesgo (ver apartado D.2.2.1) considerando ajuste por volatilidad (cuando proceda), mientras que en los estados financieros se aplica el tipo de interés resultante de aplicar el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados, teniendo modalidades a tipo máximo, por casamiento de flujos y carteras por disposición transitoria. Cuando es necesario, se calcula también la provisión complementaria por tipos de interés superiores al máximo.
- Tablas de mortalidad: Las provisiones técnicas bajo solvencia II se calculan utilizando la tabla de mortalidad que se considera más ajustada a la realidad para cada modalidad, que en realidad coincide en la mayoría de casos con las tablas utilizadas a efectos de estados financieros y permitidas por la legislación (PERMF-2000 básicamente).

- Tablas de caídas: Las provisiones técnicas bajo solvencia II se calculan utilizando hipótesis de caídas de pólizas por rescates y similares al proyectar el negocio futuro, mientras que esta hipótesis no se considera al calcular las reservas matemáticas.
- Consideración del riesgo: Solvencia II requiere un Margen de riesgo explícito que no se exige a nivel local.
- Límites del contrato: Para Solvencia II se aplica la última interpretación de los límites del contrato (*contract boundaries*), que limita los flujos futuros de las pólizas, aspecto que no es aplicable a efectos locales.

#### 2.2.4. Importes recuperables del reaseguro y entidades con cometido especial

En la siguiente tabla se muestran los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro para el negocio de Vida a 31 de diciembre de 2016:

**Tabla 20. Diferencia de los Recuperables del Reaseguro**

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de Valoración
Provisiones técnicas - vida (Excl. Salud, Index-link y Unit-linked)	5.172	5.172	-
<b>Vida incluyendo Index-link y Unit-linked</b>	<b>5.172</b>	<b>5.172</b>	-

Datos en miles de €

La única diferencia existente entre el balance contable y el balance económico es debida al ajuste para las posibles pérdidas por incumplimiento de la contraparte cuyo valor es asciende a 437 euros.

#### 2.2.5. Cambios significativos en la hipótesis del periodo anterior

El cambio más significativo en las hipótesis pertinentes realizadas en el cálculo de provisiones técnicas en comparación con el período de cierre anterior es respecto a las probabilidades de caída de cartera y porcentajes de rescate, para las que se actualizó la hipótesis con supuestos basados en información más actualizada. El cambio en las hipótesis de mortalidad asociadas al negocio de riesgo mitigó el impacto de aquel cambio.

### 3. Valoración de otros elementos del Pasivo

Las clases de pasivo que se describen en este apartado corresponden a la estructura de balance a efectos de Solvencia II. La siguiente tabla muestra, para cada categoría de pasivo, la valoración a efectos de la determinación de la solvencia y el valor comparativo de dicho pasivo consignado en los estados financieros de la Sociedad, calculado según la normativa contable vigente, a fecha de 31 de diciembre de 2016:

**Tabla 21. Diferencias de valor de otros elementos del pasivo**

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de Valoración
1. Pasivos Contingentes	-	-	-
2. Otras provisiones no técnicas	33.321	31.431	(1.890)
Provisión para pensiones y obligaciones similares	35.907	35.907	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	134.250	134.250	-
3. Pasivo por impuestos diferidos	400.512	236.901	(163.611)
4. Derivados	219	292	73
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	83.670	83.670	-
5. Deudas por operaciones de reaseguro	18.601	19.828	1.227
6. Otras deudas y partidas a pagar	104.887	90.413	(14.474)
7. Otros pasivos no mencionados	54.721	54.444	(277)
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>866.088</b>	<b>687.135</b>	<b>(178.952)</b>

*Datos en miles de €*

*Las diferencias de las partidas del balance de los activos numeradas y señaladas con letras se detallan en los siguientes apartados*

En los apartados siguientes se describen las bases, métodos e hipótesis empleados en la valoración a efectos de solvencia, así como una explicación cualitativa y cuantitativa de las diferencias sustanciales entre dicha valoración y el valor en estados financieros con la normativa contable vigente para cada clase de pasivos significativos.

### 3.1. Pasivo contingente

De conformidad con el artículo 11 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35, la Sociedad puede reconocer, a efectos de solvencia, aquellos pasivos contingentes que estima materiales. El valor de los pasivos contingentes equivale al valor actual esperado de los flujos de caja futuros que se precisan para liquidar el pasivo contingente a lo largo de la vida del mismo, utilizando la estructura temporal básica de tipos de interés sin riesgo.

A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no cuenta con pasivos contingentes materiales que deban ser considerados en el balance de solvencia.

### 3.2. Otras provisiones no técnicas

La Sociedad reconoce como provisiones no técnicas los pasivos que suponen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros. A 31 de diciembre de 2016, esta partida incluía principalmente la provisión por transacciones con pagos basados en acciones, la provisión por compromisos a largo plazo con empleados y un fondo de fidelización de agentes a pagar en el momento de su jubilación.

Las provisiones se valoran a fecha de cierre del período por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación. La diferencia entre el balance a efectos de solvencia y los valores reconocidos en los estados financieros surge principalmente por el diferente reconocimiento de la provisión por transacciones con pagos basados en acciones, los cuales a efectos de solvencia se periodifican según el tiempo transcurrido, mientras que en los estados financieros de la Sociedad se reconocen por el valor de coste de adquisición de las acciones.

### 3.3. Pasivos por impuesto diferido

En la partida de pasivos por impuesto diferido se reconocen los impuestos sobre beneficios que se espera pagar en periodos futuros en relación con diferencias temporarias no deducibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en base a las diferencias entre:

- el valor de activos y pasivos reconocidos en base a la Directiva de Solvencia II y,
- el valor de activos y pasivos reconocidos a efectos fiscales.

A efectos de determinación de la solvencia los impuestos diferidos se muestran por su importe neto, una vez compensados los activos por impuesto diferido con los correspondientes pasivos por impuesto diferido. La diferencia neta en la valoración de los pasivos por impuesto diferido contables a los estimados bajo Solvencia II asciende a 163.611 miles de euros

### 3.4. Derivados

La diferencia entre el balance a efectos de solvencia y los valores reconocidos en los estados financieros viene motivada por el diferente reconocimiento de los intereses financieros devengados. En los estados financieros los instrumentos derivados se muestran en el balance por su valor neto, mientras que los intereses devengados se muestran en el epígrafe de "Otros créditos". En el balance de Solvencia II, en cambio, los intereses financieros devengados se incluyen en la partida de inversiones correspondiente, de conformidad con la normativa vigente.

### 3.5. Deudas por operaciones de reaseguro

La Sociedad reconoce en esta partida los importes a pagar a reaseguradores excluyendo aquellos flujos de caja reconocidos en los importes recuperables del reaseguro. Las deudas por operaciones de reaseguro se reconocen, tanto a efectos contables como a efectos de solvencia, por su valor nominal corregido por el importe de los ajustes por deterioro.

La diferencia entre el balance a efectos de solvencia y los valores reconocidos en los estados financieros viene motivada por el diferente reconocimiento del importe correspondiente a las primas pendientes de emisión cedidas, incluidas como deudas por operaciones de seguro directo en los estados financieros, pero reconocidas como parte de los importes recuperables del reaseguro a efectos de solvencia.

### 3.6. Otras deudas y partidas a pagar

La diferencia entre el balance a efectos de solvencia y los valores reconocidos en los estados financieros surge como consecuencia de una diferencia temporal en el reconocimiento de la deuda con la Hacienda Pública por Impuesto de Sociedades.

### 3.7. Otros pasivos no mencionados

La diferencia entre el balance a efectos de solvencia y los valores reconocidos en los estados financieros surge como consecuencia de una diferencia temporal en el reconocimiento de otras deudas.

## 4. Otra información significativa

En el presente ejercicio, no se considera que exista otra información distinta a la mencionada en los apartados anteriores se considere significativa.

### 4.1. Resultados de evaluar el ajuste por volatilidad

Allianz Seguros utiliza el ajuste por volatilidad para la mejor estimación de sus provisiones técnicas. En este sentido, Allianz Seguros realiza una serie de evaluaciones con el fin de conocer el impacto en Fondos Propios, SCR, MCR y provisiones técnicas que provocaría un escenario donde no se aplicará dicho ajuste.

Estas evaluaciones las realiza la función de Gestión de Riesgos en conjunto con la Función Actuarial y se aplican tanto al periodo de referencia como a las proyecciones ORSA.

La siguiente tabla muestra los impactos de la aplicación de dicho ajuste:

**Tabla 22. Impacto de la aplicación del ajuste por volatilidad**

	<b>Resultado (sin VA)</b>	<b>Resultado (con VA)</b>	<b>Diferencia</b>
Provisiones técnicas	8.633.108	8.574.974	(58.134)
Fondos propios básicos	1.348.032	1.391.632	43.600
Fondos propios admisibles para cubrir el SCR	1.348.032	1.391.632	43.600
Capital de solvencia obligatorio	952.244	950.715	(1.529)
Fondos propios admisibles para cubrir el MCR	1.348.032	1.391.632	43.600
Capital mínimo obligatorio	428.510	427.822	(688)
<b>Ratio de Solvencia</b>	<b>141,56%</b>	<b>146,38%</b>	<b>4,82%p</b>
<b>Ratio de cobertura del MCR</b>	<b>314,59%</b>	<b>325,28%</b>	<b>10,69%p</b>

*Datos en miles de €*

## E. Gestión de capital

### 1. Fondos Propios

#### 1.1. Principios generales

Los principios generales de la gestión de capital se recogen en la Política de Gestión de Capital de Allianz Seguros y tiene como objetivo principal asegurar un nivel de capitalización adecuado en línea con los requerimientos regulatorios y el apetito al riesgo de la Sociedad.

Ésta política incluye el establecimiento de los procesos claves de planificación y gestión del capital, así como los niveles de capitalización de la Sociedad y el establecimiento de los roles y responsabilidades necesarios.

Por último, la Sociedad integra los resultados de planificación de capital en el proceso de planificación general (*Planning Dialogue*) de la Sociedad. El plan de capital refleja el impacto del crecimiento a lo largo del tiempo (horizonte temporal de 3 años) de cualquier requerimiento de capital y los cambios del entorno regulatorio. El plan de capital se basa en la planificación de los riesgos asumidos por la Sociedad, de forma consistente con la planificación de la cuenta de resultados y el balance.

Los principios generales de la gestión de capital no han tenido cambios significativos en el periodo de referencia del presente informe.

#### 1.2. Estructura, cuantía y calidad de los Fondos Propios

A 31 de diciembre de 2016 los fondos propios admisibles de la Sociedad ascienden a 390.304 miles de euros y están constituidos en su totalidad por fondos propios básicos (después de ajustes) clasificados como Nivel 1 no restringido.

La siguiente tabla presenta la composición detallada de los elementos que componen los fondos propios básicos de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 y su correspondiente clasificación en niveles:

**Tabla 23. Fondos propios de solvencia y calidad de los mismos**

Concepto	2016
Fondos propios básicos	1.391.632
Fondos propios complementarios	-
<b>Fondos propios disponibles</b>	<b>1.391.632</b>
Tier I (sin restringir)	1.391.632
Tier I (restringidos)	-
Tier II	-
Tier III	-
<b>Fondos propios Admisibles</b>	<b>1.391.632</b>

*Datos en miles de €*

Los fondos propios admisibles de la Sociedad son los resultantes de la aplicación de los límites de cada nivel a los fondos propios disponibles. A 31 de diciembre de 2016, la aplicación de dichos límites no supone ningún cambio ni en la estructura ni el importe de los fondos propios disponibles.

#### 1.3. Patrimonio Neto vs exceso de Activo sobre Pasivo

A 31 de diciembre de 2016, el exceso del activo respecto al pasivo a efectos de determinación de la solvencia asciende a 1.556.359 miles de euros, mientras que el patrimonio propio consignado en los estados financieros de la Sociedad asciende a 1.106.054 miles de euros. La diferencia de 450.305 miles de euros puede atribuirse a los siguientes factores:

- a) Elementos del balance contable no reconocidos a efectos de solvencia y elementos reconocidos a efectos de solvencia no reconocidos en los estados financieros de la Sociedad.
- b) Revalorización a valor razonable de aquellos activos y pasivos valorados a coste amortizado en los estados financieros de la Sociedad.
- c) Diferencia en el reconocimiento y valoración de las provisiones técnicas y los importes recuperables del reaseguro.
- d) Valoración de las participaciones en entidades del grupo. impuestos diferidos que se originan como consecuencia de las diferencias en el balance que se mencionan en los puntos 1-4.

La siguiente tabla muestra en términos cuantitativos el impacto de dichos factores:

**Tabla 24. Reconciliación Patrimonio Neto y exceso Activo y Pasivo en Solvencia II**

Concepto	2016
<b>Patrimonio neto consignado en los estados financieros</b>	<b>1.106.054</b>
Inmovilizado intangible	(111.395)
Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición	(180.199)
Margen de riesgo	(355.881)
Pasivos contingentes y otras provisiones no técnicas	1.890
Acciones propias	2.953
	<b>463.422</b>
Inmuebles	298.646
Préstamos	266.677
	<b>1.028.745</b>
Provisiones técnicas netas de recuperables del reaseguro	721.476
	<b>1.750.221</b>
Participaciones	(34.125)
	<b>1.716.096</b>
Impuestos diferidos	(159.736)
<b>Exceso Activo respecto Pasivo a efectos de solvencia</b>	<b>1.556.359</b>

*Datos en miles de €*

## 2. Capital de solvencia obligatorio

### 2.1. Detalle de SCR y MCR

#### 2.1.1. SCR

Allianz Seguros utiliza la fórmula estándar para el cálculo del SCR, que a cierre del ejercicio 2016 asciende a 950.715 miles de euros, alcanzando un ratio de solvencia del 146,38%. La desagregación del SCR entre los diferentes módulos de la fórmula estándar se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 25 Desglose del SCR por módulos de riesgo**

Módulo de Riesgo	Bruto*	Neto*
Riesgo de mercado	701.356	651.828
Riesgo de contraparte	87.923	87.922
Riesgos de Suscripción Vida	424.435	408.374
Riesgos de Suscripción No Vida	463.524	463.524
Riesgos de Suscripción Salud	22.158	22.158
<i>Efecto diversificación por módulo</i>	<i>(554.756)</i>	<i>(538.831)</i>
<b>Capital de solvencia obligatorio básico</b>	<b>1.144.640</b>	<b>1.094.975</b>
Riesgo Operacional	92.641	92.641
<b>Capital de solvencia obligatorio antes de ajustes</b>	<b>1.237.281</b>	<b>1.187.616</b>
<i>Ajuste capacidad de absorción de las provisiones técnicas</i>	<i>(49.665)</i>	-
<i>Ajuste capacidad de absorción de los Impuestos Diferidos</i>	<i>(236.901)</i>	<i>(236.901)</i>
<b>Capital de solvencia obligatorio (excluyendo Add on)</b>	<b>950.715</b>	<b>950.715</b>
<i>Add on</i>	-	-
<b>Capital de solvencia obligatorio (SCR)</b>	<b>950.715</b>	<b>950.715</b>

Datos en miles de €

\*de Ajuste capacidad de absorción de las provisiones técnicas

#### 2.1.2. MCR

EL MCR de Allianz Seguros asciende a 427.821 miles de euros y es calculado según la metodología descrita en la normativa de Solvencia II. Asimismo, el ratio de cobertura del MCR es de 325,28%.

## F. Anexos

### 1. QRT S.02.01.02 – Balance Solvencia II

Activo	Valor Solvencia II
Activos intangibles	0
Activos por impuestos diferidos	0
Superávit de las prestaciones de pensión	0
Inmovilizado material para uso propio	137.432
Inversiones (distintas de los activos mantenidos a efectos de contratos vinculados a índices y fondos de inversión)	9.649.006
Inmuebles (distintos de los destinados a uso propio)	358.037
Participaciones en empresas vinculadas	44.930
Acciones	85.948
Acciones — cotizadas	84.453
Acciones — no cotizadas	1.495
Bonos	8.389.292
Bonos públicos	3.730.066
Bonos de empresa	5.132.899
Bonos estructurados	0
Valores con garantía real	4.076
Organismos de inversión colectiva de inversión	270.167
Derivados	8.375
Depósitos distintos de los equivalentes a efectivo	14.293
Otras inversiones	0
Activos mantenidos a efectos de contratos vinculados a índices y fondos	188.270
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	152.370
Préstamos sobre pólizas	11.106
Préstamos con y sin garantía hipotecaria a personas físicas	1.480
Otros préstamos con y sin garantía hipotecaria	139.784
Importes recuperables de reaseguros de:	248.975
No vida y enfermedad similar a no vida	243.803
No vida, excluida enfermedad	241.253
Enfermedad similar a no vida	2.550
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	5.172
Enfermedad similar a vida	0
Vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	5.172
Vida vinculados a índices y fondos de inversión	0
Depósitos en cedentes	750
Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	264.319
Cuentas a cobrar de reaseguros	5.859
Cuentas a cobrar (comerciales, no de seguros)	50.310
Acciones propias (tenencia directa)	2.953
Importes adeudados respecto a elementos de fondos propios o al fondo mutual inicial exigidos pero no desembolsados aún	0
Efectivo y equivalente a efectivo	118.029
Otros activos, no consignados en otras partidas	27.888
<b>Total activo</b>	<b>10.845.946</b>

<b>Pasivo</b>	<b>Valor Solvencia II</b>
Provisiones técnicas — no vida	1.847.067
Provisiones técnicas — no vida (excluida enfermedad)	1.797.387
PT calculadas como un todo	0
Mejor estimación	1.719.556
Margen de riesgo	77.831
Provisiones técnicas — enfermedad (similar a no vida)	49.680
PT calculadas como un todo	0
Mejor estimación	47.430
Margen de riesgo	2.250
Provisiones técnicas — vida (excluidos vinculados a índices y fondos de inversión)	6.542.043
Provisiones técnicas — enfermedad (similar a vida)	0
PT calculadas como un todo	0
Mejor estimación	0
Margen de riesgo	0
Provisiones técnicas — vida (excluida enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión)	6.542.043
PT calculadas como un todo	0
Mejor estimación	6.266.619
Margen de riesgo	275.425
Provisiones técnicas — vinculados a índices y fondos de inversión	185.864
PT calculadas como un todo	0
Mejor estimación	185.489
Margen de riesgo	375
Pasivos contingentes	0
Otras provisiones no técnicas	31.431
Obligaciones por prestaciones de pensión	35.907
Depósitos de reaseguradores	134.250
Pasivos por impuestos diferidos	236.901
Derivados	292
Deudas con entidades de crédito	0
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	0
Cuentas a pagar de seguros e intermediarios	83.670
Cuentas a pagar de reaseguros	19.828
Cuentas a pagar (comerciales, no de seguros)	90.413
Pasivos subordinados	0
Pasivos subordinados que no forman parte de los fondos propios básicos	0
Pasivos subordinados que forman parte de los fondos propios básicos	0
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	81.921
<b>Total pasivo</b>	<b>9.289.587</b>
<b>Excedente de los activos respecto a los pasivos</b>	<b>1.556.359</b>

## 2. QRT S.05.01.02 - Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

	Línea de negocio: <b>obligaciones de seguro y reaseguro de no vida</b> (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)								
	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución
<b>Primas devengadas</b>									
Importe bruto — Seguro directo	36.195	57.132		884.186	488.426	57.425	558.350	111.509	170
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	732		1.477	616	1.054	838	2.754	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado									
Cuota de los reaseguradores	9.508	14.187		166.615	155.016	16.035	180.169	28.573	28
Importe neto	26.687	43.678	0	719.048	334.027	42.444	379.019	85.689	142
<b>Primas imputadas</b>									
Importe bruto — Seguro directo	38.970	54.887		850.838	487.900	58.906	552.622	108.291	175
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	743		1.477	616	1.663	896	2.828	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado									
Cuota de los reaseguradores	9.510	14.137		166.615	153.457	15.989	184.143	27.552	29
Importe neto	29.460	41.493	0	685.700	335.059	44.580	369.374	83.568	147
<b>Siniestralidad</b>									
Importe bruto — Seguro directo	-32.935	-38.268		-666.893	-410.371	-38.223	-346.862	-26.148	363
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	-617		-39	-1.706	-1.185	-565	361	2
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado									
Cuota de los reaseguradores	-6.624	-8.278		-130.167	-137.882	-12.717	-130.555	-8.098	116
Importe neto	-26.311	-30.607	0	-536.765	-274.195	-26.691	-216.872	-17.689	249
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>									
Importe bruto — Seguro directo	0	-76		-968	-1.897	-317	112	-374	0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado									
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado									
Cuota de los reaseguradores									
Importe neto									

<b>Gastos incurridos</b>	-2.741	-17.018		-138.182	-80.707	-12.478	-121.723	-24.407	-123
<b>Otros gastos</b>									
<b>Total gastos</b>									

	Línea de negocio: <b>obligaciones de seguro y reaseguro de no vida</b> (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			Línea de negocio: <b>reaseguro no proporcional aceptado</b>				Total
	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños	Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes	
<b>Primas devengadas</b>								
Importe bruto — Seguro directo			7.048					2.200.442
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado			0					7.471
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado								
Cuota de los reaseguradores			3.588					573.719
Importe neto	0	0	3.459					1.634.194
<b>Primas imputadas</b>								
Importe bruto — Seguro directo			4.584					2.157.174
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado			0					8.223
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado								0
Cuota de los reaseguradores			2.625					574.057
Importe neto	0	0	1.960	0	0	0	0	1.591.340
<b>Siniestralidad</b>								
Importe bruto — Seguro directo			-1.018					-1.560.354
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado			0					-3.749
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado								0
Cuota de los reaseguradores			-539					-434.743
Importe neto	0	0	-480	0	0	0	0	-1.129.361
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>								
Importe bruto — Seguro directo			0					-3.520
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado								
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado								
Cuota de los reaseguradores								

Importe neto								
<b>Gastos incurridos</b>			-442					-397.820
<b>Otros gastos</b>								369
<b>Total gastos</b>								-397.451

	Línea de negocio: <b>obligaciones de seguro de vida</b>						Obligaciones de <b>reaseguro de vida</b>		Total
	Seguro de enfermedad	Seguro con participación en beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida	
<b>Primas devengadas</b>									
Importe bruto — Seguro directo		586.222	128.188	111.533				3.227	829.169
Cuota de los reaseguradores		4.078	0	1.334				0	5.412
Importe neto		582.144	128.188	110.198				3.227	823.757
<b>Primas imputadas</b>									
Importe bruto — Seguro directo		584.800	128.188	110.105				3.529	826.622
Cuota de los reaseguradores		3.915	0	1.599				0	5.514
Importe neto		580.884	128.188	108.507				0	821.108
<b>Siniestralidad</b>									
Importe bruto — Seguro directo		-449.856	-40.687	-459.475				-1.728	-951.746
Cuota de los reaseguradores		-1.689	0	-686				0	-2.375
Importe neto		-448.167	-40.687	-458.790				-1.728	-949.371
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>									
Importe bruto — Seguro directo		-206.371	-89.995	293.259				0	-3.107
Cuota de los reaseguradores								0	0
Importe neto		-206.371	-89.995	293.259				0	-3.107
<b>Gastos incurridos</b>		-44.870	-1.851	-32.413				-240	-79.374



---

Otros gastos											0
Total gastos											-79.374

### 3. QRT S.05.02.01 – Primas, siniestralidad y gastos, por países

	País de origen	Cinco países principales (por importe de primas brutas devengadas) — obligaciones de no vida					Total de 5 principales y país de origen
		ALEMANIA	FRANCIA	SUIZA	GRAN BRETAÑA	PORTUGAL	
<b>Primas devengadas</b>							
Importe bruto — Seguro directo	2.200.442						2.200.442
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	5.496	7	192			1.776	7.471
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado							0
Cuota de los reaseguradores	16.651	469.316	87.620	97	30		573.715
Importe neto	2.189.287	-469.309	-87.428	-97	-30	1.776	1.634.198
<b>Primas imputadas</b>							
Importe bruto — Seguro directo	2.157.174						2.157.174
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	5.550	245	192			2.236	8.223
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado							0
Cuota de los reaseguradores	20.767	469.427	83.739	86	30		574.051
Importe neto	2.141.956	-469.183	-83.548	-86	-30	2.236	1.591.346
<b>Siniestralidad</b>							
Importe bruto — Seguro directo	-1.560.354						-1.560.354
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	-1.672	23	0			-2.105	-3.753
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado							0
Cuota de los reaseguradores	9.950	-403.186	-41.675	0	0	3	-434.907
Importe neto	-1.571.976	403.209	41.675	0	0	-2.108	-1.129.200
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>							
Importe bruto — Seguro directo	-3.520						-3.520
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado							0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado							0
Cuota de los reaseguradores							0
Importe neto	-3.520						-3.520
<b>Gastos incurridos</b>	-505.978	107.775	77	13	2	285	-397.826
<b>Otros gastos</b>							0

<b>Total gastos</b>								0
---------------------	--	--	--	--	--	--	--	---

	País de origen	Cinco países principales (por importe de primas brutas devengadas) — obligaciones de vida					Total de 5 principales y país de origen
		ALEMANIA	FRANCIA				
<b>Primas devengadas</b>							
Importe bruto — Seguro directo	829.169						829.169
Cuota de los reaseguradores	1.357	4.049	7				5.412
Importe neto	827.813	-4.049	-7				823.757
<b>Primas imputadas</b>							
Importe bruto — Seguro directo	826.622						826.622
Cuota de los reaseguradores	1.314	4.191	8				5.514
Importe neto	825.307	-4.191	-8				821.108
<b>Siniestralidad</b>							
Importe bruto — Seguro directo	-951.746						-951.746
Cuota de los reaseguradores	-828	-1.547					-2.375
Importe neto	-950.918	1.547					-949.371
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>							
Importe bruto — Seguro directo	-3.107						-3.107
Cuota de los reaseguradores	0						0
Importe neto	-3.107						-3.107
<b>Gastos incurridos</b>	-79.374						-79.374
<b>Otros gastos</b>							0
<b>Total gastos</b>							0

## 4. QRT S.12.01.02 - Provisiones técnicas para vida y enfermedad SLT

(miles de euros)

	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión		Otro seguro de vida		Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro aceptado	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)	
	Seguro con participación en beneficios	Contratos sin opciones ni garantías	Contratos con opciones o garantías	Contratos sin opciones ni garantías				Contratos con opciones o garantías
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	0	0		0		0	0	0
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	0	0		0		0	0	0
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>								
<b>Mejor estimación</b>								
<b>Mejor estimación bruta</b>	4.360.528	0	185.489	1.904.338	0	1.753	6.452.107	
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	4.580	0	0	592	0	0	5.172	
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — total	4.355.949	0	185.489	1.903.745	0	1.753	6.446.936	
<b>Margen de riesgo</b>	43.992	375		231.433		0	275.800	
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>	0							
Provisiones técnicas calculadas como un todo	0	0		0	0	0	0	
Mejor estimación	0	0	0	0	0	0	0	
Margen de riesgo	0	0		0		0	0	

**Provisiones técnicas — total**

4.404.520	185.864			2.135.770			0	1.753	6.727.907
-----------	---------	--	--	-----------	--	--	---	-------	-----------

	Seguro de enfermedad (seguro directo)		Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad (reaseguro aceptado)	Total (seguros de enfermedad similares a vida)
	Contratos sin opciones ni garantías	Contratos con opciones o garantías			
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	0		0	0	0
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	0		0	0	0
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>					
<b>Mejor estimación</b>					
<b>Mejor estimación bruta</b>	0	0	0	0	0
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0	0	0	0	0
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — total	0	0	0	0	0
<b>Margen de riesgo</b>			0	0	0
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>					
Provisiones técnicas calculadas como un todo			0	0	0
Mejor estimación	0	0	0	0	0
Margen de riesgo	0		0	0	0
<b>Provisiones técnicas — total</b>	0		0	0	0

## 5. QRT S.17.01.02 – Provisiones técnicas para no vida

(miles de euros)

Línea de negocio: <b>obligaciones de seguro y reaseguro de no vida</b> (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)								
Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>								
<b>Mejor estimación</b>								
<i>Provisiones para primas</i>								
Importe bruto	-312	9.370	0	247.882	150.001	9.715	140.747	20.850
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	-2.745	-1.385	0	-9.653	8.535	-1.170	18.806	-622
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	2.433	10.755	0	257.535	141.466	10.885	121.941	21.472
<i>Provisiones para siniestros</i>								
Provisiones para siniestros	5.114	33.258	0	556.551	151.774	36.732	193.238	200.923
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	867	5.813	0	67.116	29.090	8.300	90.866	22.871
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	4.247	27.446	0	489.436	122.684	28.431	102.371	178.052
<b>Total mejor estimación — bruta</b>	4.802	42.628	0	804.434	301.775	46.447	333.985	221.773
<b>Total mejor estimación — neta</b>	6.679	38.200	0	746.971	264.149	39.316	224.313	199.524
<b>Margen de riesgo</b>	334	1.916	0	37.524	14.508	2.009	13.149	10.207
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>								

Provisiones técnicas calculadas como un todo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejor estimación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Margen de riesgo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Provisiones técnicas — total</b>									
Provisiones técnicas — total	5.136	44.544	0	841.958	316.282	48.456	347.134	231.981	0
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte — total	-1.878	4.427	0	57.463	37.625	7.131	109.672	22.249	0
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — total	7.013	40.117	0	784.495	278.657	41.325	237.462	209.731	0

	Línea de negocio: <b>obligaciones de seguro y reaseguro de no vida</b> (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			Línea de negocio: <b>reaseguro no proporcional aceptado</b>			Total	
	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños	Marítimo, de aviación y transporte		Daños a los bienes
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	0	0	0	0	0	0	0	
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>								
<b>Mejor estimación</b>								
<i>Provisiones para primas</i>								
Importe bruto	-312	9.370	0	247.882	150.001	9.715	140.747	20.850
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	-2.745	-1.385	0	-9.653	8.535	-1.170	18.806	-622
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	2.433	10.755	0	257.535	141.466	10.885	121.941	21.472
<i>Provisiones para siniestros</i>								
Importe bruto	5.114	33.258	0	556.551	151.774	36.732	193.238	200.923

Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	867	5.813	0	67.116	29.090	8.300	90.866	22.871
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	4.247	27.446	0	489.436	122.684	28.431	102.371	178.052
<b>Total mejor estimación — bruta</b>	<b>4.802</b>	<b>42.628</b>	<b>0</b>	<b>804.434</b>	<b>301.775</b>	<b>46.447</b>	<b>333.985</b>	<b>221.773</b>
<b>Total mejor estimación — neta</b>	<b>6.679</b>	<b>38.200</b>	<b>0</b>	<b>746.971</b>	<b>264.149</b>	<b>39.316</b>	<b>224.313</b>	<b>199.524</b>
<b>Margen de riesgo</b>	<b>334</b>	<b>1.916</b>	<b>0</b>	<b>37.524</b>	<b>14.508</b>	<b>2.009</b>	<b>13.149</b>	<b>10.207</b>
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>								
Provisiones técnicas calculadas como un todo	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejor estimación	0	0	0	0	0	0	0	0
Margen de riesgo	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Provisiones técnicas — total</b>								
Provisiones técnicas — total	5.136	44.544	0	841.958	316.282	48.456	347.134	231.981
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte — total	-1.878	4.427	0	57.463	37.625	7.131	109.672	22.249
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — total	7.013	40.117	0	784.495	278.657	41.325	237.462	209.731

## 6. QRT S.19.01.21 – Siniestros en seguros de no vida

(miles de euros)

### Total de actividades de no vida

Años de accidente/ Año de suscripción 

(0) Accident year
-------------------------

### Siniestros pagados brutos (no acumulado)

(importe absoluto)

	Año de evolución										En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9			Año 10 & +
Previos											2.345	2.345	2.345
N-9	698.529	347.155	71.249	33.114	21.782	13.755	6.721	7.101	3.479	-2.483		-2.483	1.200.403
N-8	775.339	320.703	61.670	25.644	17.049	13.369	7.244	4.109	3.446			3.446	1.228.572
N-7	803.918	295.753	58.498	26.910	15.639	9.188	5.874	3.910				3.910	1.219.691
N-6	861.181	326.581	62.128	27.642	15.377	12.530	7.847					7.847	1.313.286
N-5	832.228	301.202	54.487	27.407	12.902	10.645						10.645	1.238.871
N-4	845.424	317.650	64.515	29.587	22.780							22.780	1.279.956
N-3	891.812	330.800	60.412	34.765								34.765	1.317.789
N-2	898.576	346.389	69.804									69.804	1.314.769
N-1	969.127	383.600										383.600	1.352.727
N	953.839											953.839	953.839
<b>Total</b>												1.495.173	17.203.395

### Mejor estimación bruta sin descontar de las provisiones para siniestros

(importe absoluto)

Año de evolución

	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10 & +	Final del año (datos descontados)	
Previos											24.026	19.252.230	
N-9	611.525	371.192	226.972	156.721	102.204	81.814	60.014	35.155	26.306	13.965		-20.912.980	
N-8	552.967	352.864	213.488	138.835	109.190	72.582	49.105	27.624	18.104			-31.897.600	
N-7	495.892	306.876	160.890	121.675	84.777	58.863	33.273	26.211				-18.055.170	
N-6	462.377	239.257	162.329	109.717	81.646	43.344	28.390					-27.873.390	
N-5	481.651	258.465	159.471	113.867	60.187	41.542						-33.360.780	
N-4	564.960	283.295	143.801	95.636	64.097							-85.152.010	
N-3	493.237	201.181	138.903	89.526								-206.762.110	
N-2	492.656	160.899	116.663									127.369.510	
N-1	520.702	70.022										4.357.660.870	
N	636.572											-2.822.157.850	
												Total	1.178.846.070

## 7. QRT S.22.01.21 - Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias

	Importe con medidas de garantías a largo plazo y medidas transitorias	Impacto de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Impacto de la medida transitoria sobre el tipo de interés	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en cero	Impacto del ajuste por casamiento fijado en cero
Provisiones técnicas	8.574.974	0	0	58.133	0
Fondos propios básicos	1.391.632	0	0	-43.600	0
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio	1.391.632	0	0	-43.600	0
Capital de solvencia obligatorio	950.715	0	0	1.529	0
Fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio	1.391.632	0	0	-43.600	0
Capital mínimo obligatorio	427.822	0	0	688	0

## 8. QRT S.23.01.01 - Fondos propios

(miles de euros)

	Total	Nivel 1 - no restringido	Nivel 1 - restringido	Nivel 2	Nivel 3
<b>Fondos propios básicos antes de la deducción por participaciones en otro sector financiero con arreglo al artículo 68 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35</b>					
Capital social ordinario (sin deducir las acciones propias)	49.072	49.072		0	
Primas de emisión correspondientes al capital social ordinario	200.691	200.691		0	
Fondo mutual inicial, aportaciones de los miembros o elemento equivalente de los fondos propios básicos para las mutuas y empresas similares	0	0		0	
Cuentas de mutualistas subordinadas	0		0	0	0
Fondos excedentarios	0	0			
Acciones preferentes	0		0	0	0
Primas de emisión correspondientes a las acciones preferentes	0		0	0	0
Reserva de conciliación	1.141.869	1.141.869			
Pasivos subordinados	0		0	0	0
Importe igual al valor de los activos por impuestos diferidos netos	0				0
Otros elementos de los fondos propios aprobados por la autoridad de supervisión como fondos propios básicos no especificados anteriormente	0	0	0	0	0
<b>Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los requisitos para ser clasificados como fondos propios de Solvencia II</b>					
Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los requisitos para ser clasificados como fondos propios de Solvencia II	0				
<b>Deducciones</b>					

Deducciones por participaciones en entidades financieras y de crédito	0	0	0	0	
<b>Total de fondos propios básicos después de deducciones</b>	1.391.632	1.391.632	0	0	0

	Total	Nivel 1 - no restringido	Nivel 1 - restringido	Nivel 2	Nivel 3
<b>Fondos propios complementarios</b>					
Capital social ordinario no exigido y no desembolsado exigible a la vista	0			0	
Fondo mutual inicial, aportaciones de los miembros, o elemento equivalente de los fondos propios básicos para las mutuas y empresas similares, no exigidos y no desembolsados y exigibles a la vista	0			0	
Acciones preferentes no exigidas y no desembolsadas exigibles a la vista	0			0	0
Compromiso jurídicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista	0			0	0
Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96, apartado 2, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	
Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96, apartado 2, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	0
Contribuciones suplementarias exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	
Contribuciones suplementarias exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	0
Otros fondos propios complementarios	0			0	0
<b>Total de fondos propios complementarios</b>	0			0	0
<b>Fondos propios disponibles y admisibles</b>					
Total de fondos propios disponibles para cubrir el SCR	1.391.632	1.391.632	0	0	0
Total de fondos propios disponibles para cubrir el MCR	1.391.632	1.391.632	0	0	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el SCR	1.391.632	1.391.632	0	0	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el MCR	1.391.632	1.391.632	0	0	
<b>SCR</b>	950.715				
<b>MCR</b>	427.822				

**Ratio entre fondos propios admisibles y SCR**  
**Ratio entre fondos propios admisibles y MCR**

146,38%				
325,38%				

**Reserva de conciliación**

Excedente de los activos respecto a los pasivos

1.556.359

Acciones propias (tenencia directa e indirecta)

2.953

Dividendos, distribuciones y costes previsibles

161.773

Otros elementos de los fondos propios básicos

249.763

Ajuste por elementos de los fondos propios restringidos en el caso de carteras sujetas a ajuste por casamiento y de fondos de disponibilidad limitada

0

**Reserva de conciliación**

1.141.869

**Beneficios esperados**

Beneficios esperados incluidos en primas futuras — Actividad de vida

331.588

Beneficios esperados incluidos en primas futuras — Actividad de no vida

18.885

**Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras**

350.473

## 9. QRT S.25.01.21 – Capital de solvencia obligatorio

(miles de euros)

	Capital de solvencia obligatorio bruto	Parámetros específicos de la empresa	Simplificaciones
Riesgo de mercado	701.356		
Riesgo de impago de la contraparte	87.923		
Riesgo de suscripción de vida	424.435	0	(0) No
Riesgo de suscripción de enfermedad	22.158	0	(0) No
Riesgo de suscripción de no vida	463.524	0,000056	(2) Simplifications not used
Diversificación	-554.756		
Riesgo de activos intangibles	0		
<b>Capital de solvencia obligatorio básico</b>	<b>1.144.641</b>		

### Cálculo del capital de solvencia obligatorio

Riesgo operacional	92.641
Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas	-49.665
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	-236.901
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE	0
<b>Capital de solvencia obligatorio, excluida la adición de capital</b>	<b>950.715</b>
Adición de capital ya fijada	0
<b>Capital de solvencia obligatorio</b>	<b>950.715</b>
<b>Otra información sobre el SCR</b>	
<b>Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración</b>	<b>0</b>
Importe total del capital de solvencia obligatorio nacional para la parte restante	0
Importe total del capital de solvencia obligatorio nacional para los fondos de disponibilidad limitada	0
Importe total del capital de solvencia obligatorio nacional para las carteras sujetas a ajuste por casamiento	0
Efectos de diversificación debidos a la agregación del SCR nacional para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304	0

## 10. QRT 28.01.01 – Capital mínimo obligatorio – Actividad de seguro tanto de vida como de no vida

**Componente de la fórmula lineal correspondiente a obligaciones de seguro y reaseguro de no vida**

Actividades de no vida Resultado MCR <sub>(NL,NL)</sub>	Actividades de vida Resultado MCR <sub>(NL,L)</sub>
279.142,36	0,00

	Actividades de no vida		Actividades de vida	
	Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Primas devengadas netas (de reaseguro) en los últimos 12 meses	Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Primas devengadas netas (de reaseguro) en los últimos 12 meses
Seguro y reaseguro proporcional de gastos médicos	6.680	26.730	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de protección de ingresos	38.216	44.499	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de accidentes laborales	0	0	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil de vehículos automóviles	747.131	709.791	0	0
Otro seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	264.226	342.818	0	0
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y transporte	39.330	43.281	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de incendio y otros daños a los bienes	224.594	379.937	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	199.575	88.391	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución	0	0	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica	0	0	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia	0	0	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversas	4.053	3.459	0	0
Reaseguro no proporcional de enfermedad	0	0	0	0
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	0	0	0	0
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	0	0	0	0
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	0	0	0	0
	Actividades de no vida Resultado MCR <sub>(NL,NL)</sub>	Actividades de vida Resultado MCR <sub>(NL,L)</sub>		

**Componente de la fórmula lineal correspondiente a las obligaciones de seguro y reaseguro de vida**

0,00	184.195,76
------	------------

Obligaciones con participación en beneficios — prestaciones garantizadas  
Obligaciones con participación en beneficios — futuras prestaciones discrecionales  
Obligaciones de seguro vinculado a índices y a fondos de inversión  
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y de enfermedad  
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida

Actividades de no vida		Actividades de vida	
Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/entidades con cometido especial)	Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/entidades con cometido especial)
0		4.018.830	
0		345.348	
0		185.489	
0		1.933.880	
	0		16.496.038

**Cálculo del MCR global**

MCR lineal

SCR

Nivel máximo de MCR

Nivel mínimo de MCR

MCR combinado

Mínimo absoluto del MCR

463.338
950.715
427.822
237.679
427.822
7.400

**Capital mínimo obligatorio**

427.822
---------

**Cálculo del MCR nocional no vida y vida**

MCR lineal nocional

SCR nocional, excluida la adición de capital (cálculo anual o último)

Nivel máximo del MCR nocional

Nivel mínimo del MCR nocional

MCR combinado nocional

Mínimo absoluto del MCR nocional

MCR nocional

Actividades de no vida	Actividades de vida
279.142	184.196
572.767	377.948
257.745	170.077
143.192	94.487
257.745	170.077
3.700	3.700
257.745	170.077



KPMG Auditores S.L.  
Torre Realia  
Plaça d'Europa, 41-43  
08908 L'Hospitalet de Llobregat  
(Barcelona)

Informe Especial de Revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

A los Administradores de  
Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

**Alcance de nuestro trabajo**

Hemos realizado la revisión, con el alcance de seguridad limitada, del apartado D contenido en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante ISFS) de Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante la Sociedad) al 31 de diciembre de 2016 adjunto, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la disposición transitoria única de la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones por la que se fija el contenido del Informe Especial de Revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia, y el responsable de su elaboración.

A estos efectos, y de conformidad con la disposición transitoria única de la citada Circular 1/2017, se ha excluido del alcance de nuestro trabajo, y en consecuencia, no hemos revisado, el margen de riesgo en la valoración de los pasivos de seguro ni los impuestos asociados a dicho margen. La revisión de los cálculos necesarios para la cumplimentación del modelo S.22.01 recogido en el Anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2452 de la Comisión, de 2 de diciembre de 2015, por el que se establecen normas técnicas de ejecución relativas a los procedimientos, formatos y modelos del ISFS, de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, se ha limitado al impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias en las provisiones técnicas (Columnas C0010 a C0090 correspondientes a la fila R0010 del modelo).

***Responsabilidad de los Administradores de Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.***

Los Administradores de Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. son responsables de la preparación, presentación y contenido del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, su normativa de desarrollo y la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación de dicho Informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación del apartado D del ISFS objeto del presente informe de revisión esté libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error.

***Nuestra Independencia y Control de Calidad***

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por la citada Circular 1/2017 y lo establecido en la Guía de Actuación sobre el Informe Especial de Revisión del ISFS correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en materia de requisitos de independencia y control de calidad

### ***Nuestra Responsabilidad***

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento limitado sobre el apartado D contenido en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia correspondiente al 31 de diciembre de 2016 de la Sociedad adjunto y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con la Circular 1/2017 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y la Guía de Actuación sobre el Informe Especial de Revisión del ISFS correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos, ya sea por fraude o error.

Hemos considerado los procesos y controles internos relevantes para la preparación y presentación del apartado D contenido en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. al 31 de diciembre de 2016, con el fin de diseñar los procedimientos de revisión apropiados a las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una conclusión sobre la eficacia del proceso o del control interno de Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. sobre la preparación y presentación del ISFS.

Nuestro trabajo de revisión se ha llevado a cabo mediante entrevistas y formulación de preguntas a la Dirección y a las personas relevantes que han participado en la preparación y elaboración de la información contenida en el apartado D del ISFS de Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Guía de Actuación sobre el Informe Especial de Revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Dichos procedimientos han consistido, entre otros, en:

- Lectura y entendimiento de la información objeto de revisión.
- Preguntas al personal encargado de la preparación del ISFS, en particular de la materia objeto de revisión, con el fin de: a) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; b) obtener información sobre los procedimientos de control diseñados; c) obtener información sobre si los procedimientos están en funcionamiento.
- Obtención de las cuentas anuales auditadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y verificar la concordancia de la información que ha servido de base para la elaboración de la materia objeto de revisión con la que figura en las cuentas anuales auditadas.
- Evaluar en su caso, los efectos o posibles efectos sobre la materia objeto de revisión, del contenido del informe de auditoría de las cuentas anuales.
- Obtener el Balance Económico preparado por la Sociedad y comprobar mediante la obtención de la correspondiente documentación soporte, que la Sociedad ha analizado las diferencias entre las bases, métodos y principales hipótesis utilizadas para la valoración a efectos de solvencia y las utilizadas para la valoración en las cuentas anuales auditadas al 31 de diciembre 2016 formuladas por la Sociedad.

- Comprobar que las partidas de activos y otros pasivos distintos de las provisiones técnicas incluidos en el "activo" y "pasivo" del balance económico, partiendo de los estados financieros previamente auditados, se ha realizado por la Sociedad conforme a lo establecido en el artículo 68 de la LOSSEAR y resto de normativa aplicable, entre otra, conforme a los artículos 7 a 16 del Reglamento Delegado de Solvencia II.

#### **Mejor Estimación (Vida y No Vida)**

- Comprobar que la partida de "mejor estimación" incluida en el balance económico, partiendo de los estados financieros previamente auditados, se ha realizado por la Sociedad conforme a lo establecido en el artículo 69 de la LOSSEAR y resto de normativa aplicable.

#### **Mejor estimación Vida**

- Comprobar que la derivación de las hipótesis técnicas y financieras utilizadas por la Sociedad en la proyección de los flujos utilizados para el cálculo de la "mejor estimación" de Vida se ha realizado conforme al artículo 22 del Reglamento Delegado.
- Comprobar que las hipótesis establecidas por la Sociedad sobre las futuras acciones de gestión se han establecido de acuerdo con lo indicado en el artículo 23 del Reglamento Delegado y Directrices de Solvencia II.
- Comprobar que las hipótesis utilizadas por la Sociedad sobre las futuras prestaciones discretionales se han establecido de acuerdo con lo indicado en los artículos 24 y 25 del Reglamento Delegado y Directrices de Solvencia II.
- Comprobar que las hipótesis establecidas por la Sociedad sobre el comportamiento del tomador se han establecido de acuerdo con lo indicado en el artículo 26 del Reglamento Delegado y Directrices de Solvencia II.
- Comprobar que el cálculo realizado por la Sociedad con respecto a las opciones contractuales y garantías financieras se realiza de acuerdo con lo indicado en el artículo 32 del Reglamento Delegado y Directrices de Solvencia II.
- Comprobar los cálculos relativos al impacto del ajuste por casamiento, definido en los artículos 55 y 56 del RDOSEAR, así como en su normativa de desarrollo y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

#### **Mejor Estimación No Vida**

- Comprobar que el cálculo realizado por la Sociedad con respecto al "mejor estimado" de reservas y de primas se ha realizado conforme al artículo 36 del Reglamento Delegado y Directrices de Solvencia II
- Obtención de una carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y aprobación del ISFS.

En nuestra revisión, todos los aspectos de índole actuarial han sido revisados con el concurso de D<sup>a</sup>. Lidón Ballesteros Rul, actuario perteneciente a la organización KPMG Auditores, S.L.

Los procedimientos aplicados en un encargo de aseguramiento limitado son distintos por su naturaleza y plazos a los utilizados en un encargo de seguridad razonable y tienen un alcance menor. Por consiguiente, el nivel de aseguramiento obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que el que se habría obtenido si se hubiese realizado un encargo de seguridad razonable. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

### Conclusión

Basándonos en los procedimientos aplicados y en la evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que el apartado D contenido en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. al 31 de diciembre de 2016 adjunto, no ha sido preparado, en todos los aspectos materiales, conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y en su normativa de desarrollo, así como en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

KPMG Auditores, S.L.



Antonio Lechuga Campillo  
Nº ROAC: 3811

18 de mayo de 2017

